



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**03 DE MARZO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Caen 5 malos"
	"Ahora, a revisar escuelas: Nuño"
	"SEP: escuelas que cierren podrían ser sancionadas"
	"35% mas, a maestros de excelencia: Nuño"
	"Acata IEEH la resolución del tribunal"
	"Legalidad en elecciones"
	"Educacion: privilegian cobertura en zonas marginadas"
	"Hidalgo, entre los cuatro mejores"
	"Subraya el gobernador esfuerzos por familias"
	"CIDH ve crisis grave; gobierno la descalifica"
	"amaga Duarte, candidato del PRI"
	"El dólar vuelve al piso de 17 pesos"
	"Abierto choque entre gobierno de México y CDIH"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-IEEH da curso a la ejecución de las resoluciones emitidas por el Tribunal Estatal Electoral:** En cumplimiento a lo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo bajo el expediente número TEEH-JDC-004/2016, durante la primera sesión extraordinaria del mes; el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las vacantes a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales propietarios y suplentes, estructura técnico-administrativa y coordinadora o coordinador ante el Consejo Municipal Electoral del municipio de Actopan. Cabe hacer mención que el pasado 22 de enero del 2016, los C.C. David Garnica Pacheco y Johanna María Castro Cardoza, impugnaron a través del citado expediente, el acuerdo CG/003/2016, consensos juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Por lo anterior el Pleno del Consejo General aprobó la nueva integración, nombrando como Consejera Electoral Propietaria ante este Consejo a la C. Johanna María Castro Cardoza, y Consejeros Electorales Suplentes a los ciudadanos Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera. Además, la nueva estructura quedó conformada de la siguiente manera: como secretario el ciudadano Constantino Sánchez Mejía, Apolinar Francisco Monter Hernández como Coordinador de Organización y Sonia Iraís Larrieta Ángeles ocupará el cargo de Coordinadora de Capacitación. Con esto, el Instituto Estatal Electoral da cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo radicado bajo el expediente número TEEH-JDC004/2016, sin embargo no se aplican en su totalidad la convocatoria y los "Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales

## Unidad de Comunicación Social

Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales”, esto en razón de que los mismos no están destinados para la designación de las estructuras Técnico-Administrativas de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, tal como se desprende del texto del propio Acuerdo, sino solo son aplicables a la integración de los Consejos Distritales y Municipales. En tanto, derivado de la inconformidad en el que se interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano en contra del acuerdo CG/005/2016 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral; las y los consejeros aprobaron el nombramiento de la ciudadana Nora Guerrero Hernández como Coordinadora Electoral ante el Consejo Municipal Electoral del mismo municipio. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Nombramientos en Actopan, realiza el IEE:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizó nuevos nombramientos de un propietario y dos suplentes de consejero electoral, así como de la coordinadora del Consejo Electoral de Actopan. En tanto, la estructura técnico-administrativa fue ratificada. La nueva integración del consejo de Actopan quedó de la siguiente manera: como consejera electoral propietaria, Johanna María Castro Cardoza; consejeros electorales suplentes, Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera. Además, Nora Guerrero Hernández fungirá como coordinadora electoral. La estructura técnico administrativa está conformada por Constantino Sánchez Mejía, secretario; Apolinar Francisco Monter Hernández, coordinador de Organización, y Sonia Irais Larrieta Ángeles, coordinadora de Capacitación. Los cambios se realizan tras la revocación de nombramientos que el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) determinó en la sesión del domingo pasado. Luego de la sesión extraordinaria de este miércoles, la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, dijo que si bien el organismo acató la resolución del tribunal, no está de acuerdo con ella. Vázquez afirmó que la resolución del tribunal electoral sólo tomó en cuenta la experiencia electoral de los consejeros revocados; no obstante, el IEE evaluó diez aspectos cuando llevó a cabo el procedimiento de selección. “En ese sentido, nosotros no estamos más que acatando la resolución del tribunal”, dijo. Aseguró que los nombramientos hechos anteriormente para el Consejo Electoral Municipal de Actopan –revocados por el TEEH por no tomar en cuenta aspectos como la equidad de género– fueron hechos en “estricto apego” a los lineamientos que establece el Instituto Nacional Electoral (INE). El resto de los 83 consejos municipales, afirmó, se encuentran “debidamente integrados”, por lo que no existe otra impugnación. **(Yjuvenil Torres, página 04 )**

**Crónica- Acata IEEH orden del tribunal local:** Aunque la presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, no coincidió con la sentencia del tribunal, que ordenó la revocación de funcionarios en el órgano desconcentrado municipal de Actopan, finalmente el pleno modificó las designaciones, con base en el criterio de experiencia y paridad de género. El fin de semana el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) anuló la designación de tres funcionarios del Consejo Municipal de Actopan e integrantes de la estructura técnico-administrativa, pues a juicio de los magistrados incumplieron paridad de género, además de que aparentemente dichos perfiles carecían de conocimientos. El órgano jurisdiccional electoral concedió 72 horas para cambiar los nombramientos, por ello el Consejo General sesionó de manera extraordinaria para cumplir con las resoluciones. Como consejera propietaria seleccionaron a Johanna María Castro Cardoza, suplentes, Alfonso Moreno Azpeitia, Andrea García Olvera; como coordinadora Nora Guerrero Hernández. Respecto a la estructura técnico-administrativa, el IEEH ratificó a quienes anteriormente ocupaban el cargo: secretario, Constantino Sánchez Mejía; coordinador de Organización, Francisco Apolinar Monter Hernández y de Capacitación, Sonia Irais Larrieta Ángeles. Reiteró que para elegir a nuevos perfiles solamente tomaron en cuenta la calificación correspondiente a experiencia en materia electoral. “No estoy de acuerdo con el criterio del tribunal, pero acatamos la resolución, que refirió que la estructura técnica-administrativa y la coordinadora no fueron con base en lineamientos” **(Rosa Gabriela Porter, página 08 )**

**Crónica-Fuera de la contienda independiente Moreno:** Quedó fuera de la contienda electoral de junio próximo el aspirante a candidato independiente por la gubernatura hidalguense, Porfirio Moreno Jiménez, luego de vencer formalmente el plazo para presentar cédulas de respaldo, ya que el originario de Tizayuca apenas reunió mil 339 firmas. De 57 mil 900 firmas que requería el contendiente autónomo, apenas recopiló mil 339 rúbricas; es decir, menos del 2 por ciento del total requerido en la convocatoria que publicó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) en octubre de 2015. Aunque el plazo formal para recabar cédulas venció el pasado 27 de febrero, esta semana el IEEH efectuó la verificación del respaldo y cotejo de credenciales, por ende descartó su participación en los comicios del 5 de junio. Porfirio Moreno reconoció que buscar respaldo ciudadano, tal como

## Unidad de Comunicación Social

establece la convocatoria, requería de esfuerzos importantes, económicos y sociales, pues mucha gente no otorga su apoyo por temor de mal utilizar su credencial. Al cuestionar a la presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez, si existen limitantes jurídicas para que la población hidalguense brinde una copia sencilla de su credencial, aclaró que esta documentación sirve para verificación. **(Rosa Gabriela Porter, página 08 )**

**Capital Hidalgo-IEEH acata resolución del TEEH; nombra nuevos consejeros:** Tras ser señalado por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) de no haberse apegado a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Estatal Electoral (IEEH) corrigió y nombró a nuevos consejeros propietarios y suplentes, así como coordinador electoral del consejo de Actopan. El TEEH dio al IEEH un plazo de 72 horas para subsanar las observaciones, consistentes en motivar y fundamentar los nombramientos, así como cuidar la paridad de género. El consejo general otorgó nombramiento a Johana María Castro Cardoza, como consejera propietaria, y a Alfonso Moreno Azpeitia y Damar García Olvera como suplentes. En sustitución de Armando Segovia Juárez, Ausencio Ordóñez Badillo y Socorro Cruz Moreno, quienes no reunieron los requisitos legales para ocupar el cargo. Para la estructura técnico administrativa del consejo municipal electoral de Actopan fue ratificada, y como coordinadora electoral, se nombró a Nora Guerrero Hernández. **(Verónica Angeles, página 07)**

**Capital Hidalgo- Porfirio Moreno "queda fuera":** Porfirio Moreno Jiménez, aspirante a la gubernatura por la vía independiente, "quedó fuera" de la contienda, al no haber reunido el número de firmas requeridas para que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) le entregara la calidad de candidato. Hasta el pasado 27 de febrero, Moreno Jiménez tenía de plazo para registrar en el sistema los datos de los ciudadanos que respaldaban su aspiración, y después gozaba de un término de 72 horas para entregar de manera física las cédulas de apoyo. Vencido el plazo, el abogado originario de Tizayuca acudió al IEEH para entregar un total de mil 339 cédulas de apoyo; sin embargo, para ser reconocido como candidato debió haber juntado un total de 59 mil 700 firmas. Al respecto, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que al no haber cumplido con el requisito de las firmas, prácticamente "quedó fuera" del proceso electoral. **(Verónica Ángeles, página 07)**

**Cambio 21- No existen candados para evitar candidatos independientes: Guillermina Vázquez:** Tras vencer el plazo establecido para entregar las 57 mil firmas y avalar su participación como candidato independiente a la gubernatura por Hidalgo, Porfirio Moreno Jiménez quedó fuera del escenario político -electoral por alcanzar solamente mil 139 rúbricas. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral rechazó que existan candados para evitar que los candidatos independientes para cumplir con su objetivo, ya que la ley es clara al precisar que deben entregar el 3 por ciento de firmas del total del padrón electoral del distrito o municipio; en el caso de gobernador el plazo venció el 27 de febrero con una prórroga de 48 horas más. Aclaró, los aspirantes a un cargo de elección popular están obligados a cumplir con los requisitos marcados por el INE de ahí que deben entregar una copia de la credencial electoral acompañada de la cédula firmada. "El apoyo ciudadano es firmar la cédula y presentar una copia de la credencial de elector; deben entregar una copia además el aspirante es un ciudadano que tiene presencia en el municipio en el distrito y deben tener confianza hacia él para apoyarlo: Estamos en esa etapa.... los partidos no tienen acceso a las firmas porque están al resguardo del IEEH y son ingresadas en el sistema a su vez son enviadas al INE para efecto de fiscalización". Al hablar de la paridad de género y los argumentos hechos por el Partido Acción Nacional, Vázquez Benítez admitió que hay imprecisiones mismas que fueron hechas en el taller efectuado en el Instituto Nacional Electoral, de ahí que se trabajará en el tema y será el 16 de marzo cuando se acuerden las especificaciones de los criterios para cumplir con el 50-50 en elección de candidatos. Los criterios a partir de la nueva distritación así como la votación anterior en cuanto a las coaliciones, todo esto afecta porque hay retrasos en los trabajos electorales para dar claridad en la designación, por lo que trabajarán con los partidos políticos en este sentido después del 16 de marzo. **(Redacción, página 04).**

## Unidad de Comunicación Social

**Cursor en la noticia- Durante la primera sesión extraordinaria del mes el IEEH aprueba diversas vacantes:** En cumplimiento a lo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo bajo el expediente número TEEH-JDC-004/2016, durante la primera sesión extraordinaria del mes; el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las vacantes a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales propietarios y suplentes, estructura técnico-administrativa y coordinadora o coordinador ante el Consejo Municipal Electoral del municipio de Actopan. Cabe hacer mención que el pasado 22 de enero del 2016, los C.C. David Garnica Pacheco y Johanna María Castro Cardoza, impugnaron a través del citado expediente, el acuerdo CG/003/2016, consensos juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Por lo anterior el Pleno del Consejo General aprobó la nueva integración, nombrando como Consejera Electoral Propietaria ante este Consejo a la C. Johanna María Castro Cardoza, y Consejeros Electorales Suplentes a los ciudadanos Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera. Además, la nueva estructura quedó conformada de la siguiente manera: como secretario el ciudadano Constantino Sánchez Mejía, Apolinar Francisco Monter Hernández como Coordinador de Organización y Sonia Iraís Larrieta Ángeles ocupará el cargo de Coordinadora de Capacitación. Con esto, el Instituto Estatal Electoral da cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo radicado bajo el expediente número TEEH-JDC004/2016, sin embargo no se aplican en su totalidad la convocatoria y los "Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales", esto en razón de que los mismos no están destinados para la designación de las estructuras Técnico-Administrativas de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, tal como se desprende del texto del propio Acuerdo, sino solo son aplicables a la integración de los Consejos Distritales y Municipales. En tanto, derivado de la inconformidad en el que se interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano en contra del acuerdo CG/005/2016 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral; las y los consejeros aprobaron el nombramiento de la ciudadana Nora Guerrero Hernández como Coordinadora Electoral ante el Consejo Municipal Electoral del mismo municipio. **(Redacción, página web).**

**Milenio-Definirá INE lineamientos en paridad de género; aclararán dudas de partidos:**El próximo 16 de marzo el Instituto Nacional Electoral (INE) precisará los lineamientos de paridad y género que los partidos políticos deben seguir en la postulación de candidatos; de acuerdo con la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, existen algunas imprecisiones y, entre las dudas expuestas por los institutos políticos, destacan el criterio a partir de la nueva distritación y los porcentajes de la votación anterior. La consejera descartó que dichos lineamientos signifiquen una camisa de fuerza para los cúpulas partidistas en la definición de sus candidatos, y argumentó que la naturaleza de la reforma político electoral es garantizar la paridad de género en las postulaciones de mujeres y hombres a los puestos de elección popular. "No es una camisa de fuerza, los criterios son muy claros y favorecen a los partidos políticos también para darle certeza y claridad en sus registros. Van muy específicos para garantizar la paridad de género que tanto se ha estado impulsando en la reforma electoral; reitero que no es ninguna camisa de fuerza", declaró Vázquez Benítez. Indicó que durante la reunión de los 13 consejos locales electorales y el INE, se solicitó precisar en los lineamientos publicados en febrero pasado que piden a los institutos políticos entregar un listado en el que dividirá en tres bloques los municipios de acuerdo al porcentaje de votación obtenida en la última elección, alta, media y baja y en cada uno deberá promover perfiles femeninos de manera igualitaria. El IEEH está facultado para rechazar los criterios que tengan como resultado que a alguno de los géneros le sean asignados exclusivamente aquellos distritos en los que el partido haya obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral anterior, uno de los temas en que el INE deberá ser más específico. El organismo electoral nacional determinó un método en el que cada partido enlistará la totalidad de municipios en los que presentó una candidatura al cargo en cuestión, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación de la última elección, misma que dividirá en tres bloques: en el primero ubicará las demarcaciones en los que obtuvo la votación más baja; el segundo, con votación media; el tercero, con los de la votación más alta. El organismo electoral de la entidad revisará la totalidad de .los municipios para identificar algún sesgo evidente que favoreciera o perjudicara a un género en particular; es decir, si se encontrara una notoria disparidad en el número de personas de un género comparado con el de otro. Los candidatos a elegirse por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional se registrarán por fórmulas de candidatas o candidatos

## Unidad de Comunicación Social

compuestas cada una por un propietario y un suplente del mismo género, y serán consideradas fórmulas y candidatos separadamente, salvo para efectos de la votación. **(Janet Barragán, página 12)**

**El Sol de Hidalgo- Porfirio Moreno, sin registro:** Mientras que el aspirante a candidato independiente por la gubernatura, Porfirio Moreno Jiménez, quedó virtualmente fuera del proceso electoral al conseguir solo mil 339 firmas de apoyo ciudadano de las 57 mil 900 que necesitaba para contender en la elección del próximo cinco de junio, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) nombró a tres nuevos consejeros y un coordinador municipales en Actopan, acatando la resolución del órgano local jurisdiccional. Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General del IEE, informó ayer que al cerrarse el 27 de febrero pasado el periodo para recabar y el martes para entregar el apoyo ciudadano al IEE, Moreno Jiménez no alcanzó el 3% de apoyo ciudadano del listado nominal al corte del uno de agosto de 2015, con lo cual quedó fuera de la contienda por la gubernatura el único aspirante a candidato independiente por ese cargo. En este sentido, se le planteó que hay candidatos independientes a presidentes municipales en cuanto a que los ciudadanos temen dar una copia de su credencial de elector, lo cual, dijo, no tiene ninguna consecuencia legal, pues incluso esos datos no se hacen públicos ni serán conocidos por ningún partido político por estar en resguardo del IEE esos datos personales. "Eso es un requisito que deben presentar los aspirantes a candidatos independientes, quienes son ciudadanos con presencia en su municipio o distrito, entonces si un ciudadano le está otorgando su apoyo, debe tener confianza en el aspirante y entregarle una copia de su credencial, que es lo único que deben dar", explicó Vázquez Benítez. **IEE ACATA RESOLUCIÓN DEL TEEH** . Por otra parte, el Consejo General del Instituto, en su sesión de ayer, aprobó los nombramientos de tres consejeros y un coordinador municipales de Actopan, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) lo ordenara porque los designados no cumplían con los requisitos para el cargo.. Con ello, se nombró consejera municipal electoral propietaria de Actopan a Johanna María Castro Cardoza, así como suplentes a Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera, siendo la primera quien promovió un recurso contra el nombramiento de los consejeros, a quienes se les dejó sin efecto su nombramiento por parte del TEEH. En tanto, de la estructura técnico-administrativa del Consejo Municipal Electoral de Actopan fueron designados como secretario Constantino Sánchez Mejía; coordinador de Organización, Apolinar Francisco Monter Hernández, y como coordinador de capacitación, Sonia Iraís Larrieta Ángeles. **(Redacción, Ojo Política)**

**El Independiente- Fracasa Porfirio Moreno; no reúne firmas para ser independiente:** Luego de plazo de 72 horas que corrieron a partir del sábado, Porfirio Moreno no entregó las firmas necesarias para ser candidato independiente a gobernador de Hidalgo. Durante entrevista Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), apuntó que el aspirante solo reunió mil 300 rúbricas de un total de 57 mil. Porfirio Moreno empezó a recopilar firmas en los municipios de la entidad el 30 de diciembre y concluyó plazo el 27 de febrero. Contaba con 72 horas más para entregar las rúbricas. Anteriormente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desestimó el juicio del aspirante a candidato independiente que pedía reducir el porcentaje de firmas ciudadanas para participar en la contienda de gobernador. El Tribunal Electoral de Hidalgo aseguró que el recurso fue presentado ocho días después de vencido el plazo legal. **(Redacción, página 05)**

**El Independiente- Acata IEE sentencia de TEH:** Para cumplir la sentencia de los magistrados del tribunal local, el Instituto Estatal Electoral (IEE) revocó su dictamen y nombró de nueva cuenta a un consejero y dos suplentes del consejo municipal de Actopan. Durante sesión extraordinaria, el consejo general aprobó la nueva integración: como consejera electoral propietaria Johanna Castro Cardoza, y suplentes Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar García Olvera. Además, la nueva estructura técnico-administrativa en Actopan quedó conformada con secretario Constantino Sánchez Mejía; organización Apolinar Monter Hernández y Sonia Larrieta Ángeles en capacitación. Los consejeros aprobaron el nombramiento de Nora Guerrero Hernández como coordinadora electoral ante el consejo municipal de Actopan. Con esto, el IEE cumple la sentencia del Tribunal Electoral de Hidalgo, "pero no se aplican en su totalidad la convocatoria y los lineamientos para la designación de los consejeros distritales". El 22 de enero, David Garnica Pacheco y Johanna Castro Cardoza impugnaron los nombramientos. Los magistrados determinaron que los consejeros municipales Ausencio Ordoñez Badillo, propietario; Armando Segovia Juárez y Socorro Cruz Moreno, ambos suplentes, no reunieron los requisitos legales para ocupar el cargo, como experiencia electoral. **(Víctor Valera, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Énfasis-Moreno Jiménez queda fuera de la contienda por la gubernatura:** Porfirio Moreno Jiménez, exaspirante a la gubernatura por la vía independiente, logró reunir mil 339 firmas (el 2.31 por ciento) de las 57 mil 889 firmas de apoyo ciudadano que necesitaba para que el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo le otorgara la candidatura independiente. Al término de la sesión extraordinaria de este miércoles, Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del IEE oficializó que el empresario de Tizayuca quedó fuera de la contienda en la que buscaba la candidatura independiente a la gubernatura de Hidalgo. Para este trabajo de apoyo ciudadano, Moreno Jiménez tuvo 60 días, comenzando el pasado 31 de diciembre de 2015 y concluyendo el sábado 27 de febrero de 2016, fecha en la que acudió al organismo electoral para entregar tres cajas con las firmas. Es decir que a Moreno Jiménez le faltaron 56 mil 550 firmas para llegar a la meta, es decir el 97.69 por ciento, a pesar que estuvo recorriendo el estado durante los 60 días establecidos en la convocatoria. En su momento el exaspirante dijo estar satisfecho por los mil 339 ciudadanos que le brindaron su apoyo a través de una firma. La principal justificación por la baja respuesta de la ciudadanía fue que muchos de ellos condicionaban su apoyo a cambio de apoyos sociales. **(Ommar Bravo, página web)**

**Énfasis-Designa IEEH a nuevos consejeros en Actopan:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo enmendó su error y designó a nuevos consejeros propietarios y suplentes y estructura técnico administrativa del consejo municipal electoral de Actopan. Lo anterior luego que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) encontrara una serie de irregularidades cometidas por el IEE, que van desde la falta de requisitos legales para ocupar el cargo hasta la designación de personas que ni siquiera eran aspirantes a los cargos en mención. La mañana de este miércoles el consejo general otorgó el nombramiento a Johana María Castro Cardosa, como consejera propietaria y a Alfonso Moreno Azpeitia y Damar García Olvera como suplentes en sustitución de Armando Segovia Juárez, Ausencio Ordoñez Badillo y Socorro Cruz Moreno quienes no reunieron los requisitos legales para ocupar el cargo. Para la estructura técnico administrativa del consejo municipal electoral de Actopan, se nombró a Constantino Sánchez Mejía como secretario general; Francisco Apolinar Monter Hernández, coordinador de organización electoral y a Sonia Irais Larrieta Ángeles, como coordinador de capacitación. **(Ommar Bravo, página web)**

**Plaza Juárez- Que siempre no habrá candidato independiente a gobernador:** Una vez que venció el plazo establecido para que el aspirante a la candidatura independiente para la gubernatura del estado de Hidalgo, Porfirio Moreno Jiménez cumpliera con el requisito de la recaudación de 57 mil firmas, con las que avalaría su participación en la contienda electoral en curso, ayer el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), desechó la propuesta, toda vez que sólo reunió mil 139 firmas. Por lo anterior la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, en entrevista, rechazó que existan candados para evitar que los aspirantes a candidatos independientes puedan cumplir con su objetivo, ya que la ley precisa que se debe entregar el tres por ciento de firmas del total del padrón electoral del distrito o municipio; y agregó que en el caso de gobernador, "el plazo venció el 27 de febrero además de que tuvo una prórroga de 48 horas más". De igual forma señaló que en apego a la ley, los aspirantes a la candidatura independiente, están obligados a cumplir con los requisitos marcados por el Instituto Nacional Electoral (INE), de ahí que deben entregar una copia de la credencial electoral acompañada de la cédula firmada. "El apoyo ciudadano es firmar la cédula y presentar una copia de la credencial de elector; deben entregar una copia, con lo que el aspirante acredita que es un ciudadano que tiene presencia en el municipio en el distrito y con ello la confianza de la ciudadanía para apoyarlo", aseveró. Y agregó que actualmente en el IEEH están en la etapa de recibir la garantía de que los aspirantes tienen el respaldo de la gente de sus municipios, y tras ser interrogada, expuso que las copias de las credenciales que hayan recabado los candidatos independientes quedarán en resguardo, por lo que garantizó que no serán tocadas por los partidos políticos. "Los partidos no tienen acceso a las firmas porque están al resguardo del IEEH y son ingresadas en el sistema, a su vez son enviadas al INE para efecto de fiscalización", aseguró Vázquez Benítez. Lo anterior tras concluir la sesión extraordinaria del mes de marzo, en la que se dio cumplimiento a lo mandatado por el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), a fin de aprobar la nueva integración del Consejo Municipal Electoral de Actopan. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)**

## Unidad de Comunicación Social

**Uno más Uno- IEEH, comprometido con transparencia: Vázquez:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo está comprometido con la transparencia y la imparcialidad, para que la ciudadanía participe en los comicios del próximo 5 de junio con certidumbre y su única preocupación sea emitir su voto en forma libre, madura y razonada. Al respecto, la consejera presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez, abundó que desde su llegada, "nosotros hemos estado muy conscientes de que nuestro actuar debe ser estrictamente apegado a la normativa constitucional y legal en materia electoral". En entrevista con uno más uno Hidalgo, la titular del IEE destacó que su preocupación también es garantizar a todos los partidos políticos, "que nuestro actuar será totalmente imparcial". Preciso que tienen muy claro la importancia de contar con la credibilidad de la gente. "Nosotros nos debemos a la ciudadanía y en el Instituto trabajamos para ellos, para garantizarles llegar a los comicios de una manera transparente, pacífica, en los que puedan emitir su voto, un voto libre, maduro, razonado". Bajo esa premisa, insistió en que es muy importante que la ciudadanía crea en el actuar de la institución y, en ese sentido, "considero que ustedes, los medios de comunicación, son una parte muy importante para hacer llegar a los ciudadanos hidalguenses la información objetiva y veraz del actuar del organismo". Con la visible pasión que despierta en ella su trabajo al frente del IEE, Guillermina Vázquez confía en que con un actuar comprometido con la estricta transparencia; los nombramientos que se han dado a través de un procedimiento del Instituto Nacional Electoral (INE), y con la presencia de los partidos políticos en la mesa del Consejo General, los cuales se constituyen en los vigilantes del actuar de los consejeros y consejeras, se podrán superar los retos que se tienen enfrente con este inédito proceso. Al reflexionar sobre las actividades pendientes, destacó que "estamos prácticamente a tres meses de las elecciones y, por tanto, todavía hay tiempos y plazos que cumplir. Por ejemplo, dijo, todavía faltan los registros, que es un periodo fuerte, aunque muy corto, porque se debe de revisar que los aspirantes cumplan con todos los requisitos de elegibilidad. Por lo tanto, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral, vestida con un elegante blazer amarillo, afirmó que "no podemos decir que ya estamos listos para las elecciones, pero si preparados para cumplir con todas las actividades". Respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), señaló que si bien se tenía un poco de incertidumbre, ésta llegó a su fin una vez recibieron el anexo financiero y se justificaron todas las partidas. "Ahora ha fluido sin ningún problema el apoyo de gobierno del estado", puntualizó. Tras una breve pausa para tomar un poco de su bebida de frutas, Vázquez Benítez afirma que "el PREP está ya caminando, tenemos integrado el comité de revisión desde diciembre; estamos en pláticas con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que es la que certifica la operatividad del programa. Propiamente ya se está trabajando para que a partir de abril se puedan ya empezar a hacer pruebas y simulacros de la operatividad". Antes de terminar la entrevista, la responsable del organismo electoral de Hidalgo refiere la necesidad de hacer una invitación a la ciudadanía, para que reflexione en la importancia de esta elección, en la que por primera vez en el estado se elige gobernador, diputados y ayuntamientos, además de que se cuenta con los temas de paridad de género y candidaturas independientes. De esta forma, Guillermina Vázquez hizo un llamado a los ciudadanos para que se empapen más de la información y de todos los elementos que hacen de ésta una elección muy singular, ya sea a través de visitar la página del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo o por conducto de los medios de información, para que así acudan el 5 de junio a emitir su voto de manera razonada y madura. **(Juan Moreno, página 03).**

**El Pensador- Aprueban en el IEEH los cargos de consejeras y consejeros electorales de Actopan:** En cumplimiento a lo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo bajo el expediente número TEEH-JDC-004/2016, durante la primera sesión extraordinaria del mes; el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las vacantes a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales propietarios y suplentes, estructura técnico-administrativa y coordinadora o coordinador ante el Consejo Municipal Electoral del municipio de Actopan. Cabe hacer mención que el pasado 22 de enero del 2016, David Garnica Pacheco y Johanna María Castro Cardoza, impugnaron a través del citado expediente, el acuerdo CG/003/2016, consensos juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Por lo anterior el Pleno del Consejo General aprobó la nueva integración, nombrando como Consejera Electoral Propietaria ante este Consejo a Johanna María Castro Cardoza, y Consejeros Electorales Suplentes a Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera. Además, la nueva estructura quedó conformada de la siguiente manera: como secretario el ciudadano Constantino Sánchez Mejía, Apolinar Francisco Monter Hernández como Coordinador de Organización y Sonia Iraís Larrieta Ángeles ocupará el cargo de Coordinadora de Capacitación. Con esto, el Instituto Estatal Electoral da cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo radicado



## Unidad de Comunicación Social

bajo el expediente número TEEH-JDC004/2016, sin embargo no se aplican en su totalidad la convocatoria y los "Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales", esto en razón de que los mismos no están destinados para la designación de las estructuras Técnico-Administrativas de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, tal como se desprende del texto del propio Acuerdo, sino solo son aplicables a la integración de los Consejos Distritales y Municipales. En tanto, derivado de la inconformidad en el que se interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano en contra del acuerdo CG/005/2016 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral; las y los consejeros aprobaron el nombramiento de Nora Guerrero Hernández como Coordinadora Electoral ante el Consejo Municipal Electoral del mismo municipio. **(Redacción, página web)**

**Hora 25-Candidato independiente a gobernador no reunió las 57 firmas necesarias: IEEH:.** Tras vencer el plazo establecido para entregar las 57 mil firmas y avalar su participación como candidato independiente a la gubernatura por Hidalgo, Porfirio Moreno Jiménez quedó fuera del escenario político-electoral por alcanzar solamente mil 139 rúbricas. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral rechazó que existan candados para evitar que los candidatos independientes para cumplir con su objetivo, ya que la ley es clara al precisar que deben entregar el 3 por ciento de firmas del total del padrón electoral del distrito o municipio; en el caso de gobernador el plazo venció el 27 de febrero con una prórroga de 48 horas más. Aclaró, los aspirantes a un cargo de elección popular están obligados a cumplir con los requisitos marcados por el INE de ahí que deben entregar una copia de la credencial electoral acompañada de la cédula firmada. "El apoyo ciudadano es firmar la cédula y presentar una copia de la credencial de elector; deben entregar una copia además el aspirante es un ciudadano que tiene presencia en el municipio en el distrito y deben tener confianza hacia él para apoyarlo. Estamos en esa etapa... los partidos no tienen acceso a las firmas porque están al resguardo del IEEH y son ingresadas en el sistema a su vez son enviadas al INE para efecto de fiscalización". Al hablar de la paridad de género y los argumentos hechos por el Partido Acción Nacional, Vázquez Benítez admitió que hay imprecisiones mismas que fueron hechas en el taller efectuado en el Instituto Nacional Electoral, de ahí que se trabajará en el tema y será el 16 de marzo cuando se acuerden las especificaciones de los criterios para cumplir con el 50-50 en elección de candidatos. Los criterios a partir de la nueva distritación así como la votación anterior en cuanto a las coaliciones, todo esto afecta porque hay retrasos en los trabajos electorales para dar claridad en la designación, por lo que trabajará con los partidos políticos en este sentido después del 16 de marzo. **(Redacción, página web)**

**Síntesis-Acatan en el IEEH la resolución del Tribunal electoral:** En respuesta a la solicitud de NOMBRAMIENTOS del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), respecto a realizar cambios en parte de la estructura del Consejo Municipal Electoral de Actopan; durante la primera sesión extraordinaria del mes en curso, los integrantes del pleno del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobaron por unanimidad, sustituir a la coordinadora, un propietario y dos suplentes. Luego de aprobados los acuerdos radicados en los expedientes TEEH-JDC004/2016, la consejera presidenta del organismo electoral, Guillermina Vázquez Benítez manifestó que lo dispuesto por el Tribunal era una resolución que se tenía que acatar en un plazo no mayor de 72 horas, por lo que se procedió en realizar un análisis para el nuevo nombramiento de un propietario, dos suplentes y de la titular de la coordinación del Consejo Municipal Electoral de Actopan. "Definitivamente yo no estoy de acuerdo con el criterio del Tribunal Electoral, sin embargo nosotros debemos acatar esa resolución de que tanto la estructura técnicoadministrativa y la coordinadora no fueron el nombramiento derivado de los lineamientos, y estos solamente aplican para la designación de consejeros, y además el tribunal tomó únicamente la experiencia electoral y cuando se hizo aquí la elección de los consejeros, se evaluaron diez aspectos". Vázquez Benítez, añadió que al igual que los anteriores nombramientos, los actuales que se hacen para acatar la resolución del Tribunal Electoral del Estado, se dieron en apego a la legalidad, por lo que esta vez para los cambios, solamente se atendió el criterio que determinó el Tribunal. "Definitivamente los nombramientos que se dieron anteriormente cumplieron estrictamente con los lineamientos que marco el Instituto Nacional Electoral, y en este sentido con los nuevos nombramientos que también cumplen con la legalidad, atender el criterio que en la resolución establece el tribunal que fue la experiencia electoral y por ello designó de los doce aspirantes que tenían la calificación más alta en ese criterio solamente". Respecto al tema de la equidad que fue otro de los señalamientos del TEEH, la funcionaria electoral manifestó que también se atendió ese tema, lo cual ya había sido considerado para los 84

## Unidad de Comunicación Social

consejos municipales "Sin embargo en estos momentos también se atendió la paridad para el Consejo de Actopan, tal y como lo estableció la resolución del Tribunal". Respecto a Porfirio Moreno, dijo que prácticamente quedó fuera de la contienda electoral. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Quadratin-Ex alcaldes transas se disfrazan de candidatos independientes:** De los 45 candidatos independientes a presidentes municipales que se registraron ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), al menos 17 son ex militantes de un partido político, pues entre los cargos que han ocupado destacan que ya fueron alcaldes, síndicos y ex funcionarios públicos. Algunos especialistas detallan que si bien la figura del candidato independiente es una vía para participar en la lucha por el poder político, sin la necesidad de hacerlo a través de los partidos políticos, esto también es susceptible de ser utilizada por grupos que buscan perpetuarse en el poder, detalló el politólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Alfredo Alcalá Montaña. Los panistas Tan sólo entre quienes ya fueron alcaldes y hoy se escudan en la figura del candidato independiente, destacan José Luis Muñoz Soto, ex edil panista de Huasca en el periodo 1994-1997 y quien es recordado por los habitantes del pueblo mágico por sus atrasos en obras públicas. Jesús Ortíz Cano, fue presidente municipal de Tepeji del Río durante el periodo 2003-2006 y fue acusado de presuntos desvíos de recursos por 4 millones de pesos correspondientes al programa Habitat y la adquisición de dos camiones recolectores de basura. Para la alcaldía de Tulancingo también desea ser candidato independiente Alejandro Ahued Sarquis y Lucía Cariño Vite Hernández, quien fue suplente del ex alcalde de Huejutla, Alejandro Nava Soto, aquel edil detenido en 2013 por desviar más de 200 millones de pesos del erario, y que recobró su libertad días después pagando la ridícula cantidad de 125 pesos. Ex militantes PRD Fortunato González Islas ahora aspira a la alcaldía de Huejutla por la vía independiente, pero fue miembro de la Unidad de la Fuerza de la Indígena y Campesina (UFIC) la cual depende del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y cuyo líder moral es el senador Isidro Pedraza Chávez, quien declinó en sus pretensiones de ser candidato al gobierno de Hidalgo y le dejó el camino libre al ex priista José Guadarrama Márquez. Lo mismo que Andrés Gildardo Ocadiz Ibarra quien fue titular de Desarrollo Social en el gobierno del ex alcalde perredista Ricardo Bravo Delgadillo del 2006-2009 y la ex síndico procurador de Tezontepec de Aldama María Elena Jiménez Guzmán. Los tricolores En la lista de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), figuran el ex alcalde de Cuautepéc de Hinojosa, Juan Carlos Sánchez Rivera durante el periodo 2006-2009, y quien fue señalado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) de no comprobar recursos de la cuenta pública de su municipio. También como afiliados al PRI están los aspirantes a las candidaturas independientes de los municipios de Actopan, Armando Salomón Camargo; Xochiatipan, Fidencio Martínez Hernández; el ex alcalde de Mineral del Chico, Julio Palafox Cabrera; el ex diputado local Julio Ramón Menchaca Salazar por Pachuca y Crisóforo Ruano Vite de Tlanchinol. Otros partidos y ex funcionarios José Alfonso Pérez Tagle Angulo quien aspira a ser alcalde por Tulancingo emanó del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Mario Jarillo Hernández por Agua Blanca de Iturbide fue simpatizante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Además del ex coordinador de Salud en el municipio de Acaxochitlán, Néstor Mejía Neri. Para el abogado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Olguín no es sorprendente la existencia de candidatos con militancia partidaria que optan por una candidatura independiente sin embargo se debe instar a regular estas prácticas políticas para aprovecharlo y hacerse de un cargo de elección popular fuera de su partido, sin embargo el electorado es quien decide. **(Marisol Flores, página web)**

**Vía libre- Fracasa independiente a la gubernatura de Hidalgo:** La única candidatura a la gubernatura hidalguense por la vía independiente queda oficialmente invalidada por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), apenas alcanzó a obtener cerca del 2 por ciento; candidatos independientes a las alcaldías deberán redoblar esfuerzos para no perder registro. De acuerdo a lo informado por el IEEH, Porfirio Moreno Jiménez tenía que presentar el 3 por ciento de firmas del total del listado nominal en Hidalgo el pasado sábado 27 de febrero; pero al no cumplir se amplió el plazo a 72 horas, mismas que tampoco fueron suficientes para alcanzar las cerca de 57 mil 899 firmas requeridas. En las bases de la convocatoria que emitió el IEEH se señalaba que el aspirante a la candidatura a la gubernatura hidalguense debía reunir el equivalente al 3 por ciento de la lista nominal de electores de la entidad, con presencia en 43 municipios y que representen al 1.5 por ciento de ciudadanos de cada municipio. Para concretar el apoyo de la ciudadanía hacia Moreno Jiménez, las personas debían firmar la cédula de apoyo y presentar la copia de su credencial de elector, para que el registro de firmas fueran validadas por el IEEH; pero no hubo confianza para hacer esta acción. Las copias de las credenciales que presentó Moreno Jiménez no serán publicadas ni de dominio público o entre partidos, a fin de evitar consecuencias políticas o

## Unidad de Comunicación Social

legales de cualquier índole para quienes sí mostraron confianza, esta información será resguardada tanto por IEEH y el Instituto Nacional Electoral (INE) por motivos de fiscalización. Ahora bien, dado que no hubo aspirantes a las elecciones para la renovación de curules locales; pero sí de aspirantes a la candidatura en ayuntamientos, que ahora son 45, luego de rechazar la solicitud de Armando Mera Olguín, regidor de Progreso de Obregón, quien incurrió en violaciones del marco jurídico. Aspirantes a las alcaldías iniciaron el 16 de febrero pasado la reunión de las firmas, quienes deberán presentar las cédulas y firmas equivalentes al 3 por ciento del listado nominal de electores en el municipio en cuestión con corte del 31 de agosto de 2015, y que este total representen a la mitad de las secciones electorales y al 1.5 de ciudadanos que figuren en cada una de ellas. Ante todo este escenario estas 45 personas que aspiran a alguna candidatura a la presidencia municipal hidalguense, deberán redoblar los esfuerzos si no quieren perder la oportunidad de contender el próximo 5 de junio como candidatos independientes y deberán presentar el porcentaje mínimo el 16 de marzo próximo. **(Nelly Téllez, página web)**

**Vía libre- No habrá imposiciones en Nueva Alianza, aseguran:** Sergio Hernández Hernández, representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Estatal electoral de Hidalgo (IEEH), declaró que la intención es contender en los 84 municipios hidalguenses, pues ya tienen estructuras municipales en todo el estado; pero aún se está evaluando el método. "Estamos teniendo reuniones constantemente, y estamos en los diálogos; pero lo que queremos es que sean consensos que surjan de las representaciones municipales para que a su vez lo hagan llegar al Comité Estatal de Nueva Alianza y sea nuestro consejo quien determine estas candidaturas" dijo. Aseveró que no se pretende caer en prácticas de imposiciones o instrucciones a priori para la designación de las candidaturas, por ello están escuchando las voces de la militancia para ver los mejores perfiles, los cuadros mejor posicionados y que tengan altas posibilidades de competir con los otros partidos. Destacó en este sentido que existe militancia interesada en participar y que eso es motivo de alegría para el partido, pues es sinónimo de compromiso y correspondencia con el partido, sus ideales, estatutos y plan de trabajo; pero se espera tener pronto el mecanismo de elección tanto para los municipios donde van en coalición como donde irán solos. **(Nelly Téllez, pagina web)**

**Plural- IEEH aprueba vacantes a cargos de consejeras y consejeros electorales:** En cumplimiento a lo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo bajo el expediente número TEEH-JDC-004/2016, durante la primera sesión extraordinaria del mes; el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las vacantes a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales propietarios y suplentes, estructura técnico-administrativa y coordinadora o coordinador ante el Consejo Municipal Electoral del municipio de Actopan. Cabe hacer mención que el pasado 22 de enero del 2016, los C.C. David Garnica Pacheco y Johanna María Castro Cardoza, impugnaron a través del citado expediente, el acuerdo CG/003/2016, consensos juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Por lo anterior el Pleno del Consejo General aprobó la nueva integración, nombrando como Consejera Electoral Propietaria ante este Consejo a la C. Johanna María Castro Cardoza, y Consejeros Electorales Suplentes a los ciudadanos Alfonso Moreno Azpeitia y Dhamar Andrea García Olvera. Además, la nueva estructura quedó conformada de la siguiente manera: como secretario el ciudadano Constantino Sánchez Mejía, Apolinar Francisco Monter Hernández como Coordinador de Organización y Sonia Iraís Larrieta Ángeles ocupará el cargo de Coordinadora de Capacitación. Con esto, el Instituto Estatal Electoral da cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo radicado bajo el expediente número TEEH-JDC004/2016, sin embargo no se aplican en su totalidad la convocatoria y los "Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales", esto en razón de que los mismos no están destinados para la designación de las estructuras Técnico-Administrativas de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, tal como se desprende del texto del propio Acuerdo, sino solo son aplicables a la integración de los Consejos Distritales y Municipales. En tanto, derivado de la inconformidad en el que se interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano en contra del acuerdo CG/005/2016 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral; las y los consejeros aprobaron el nombramiento de la ciudadana Nora Guerrero Hernández como Coordinadora Electoral ante el Consejo Municipal Electoral del mismo municipio. **(Redacción, pagina web)**

## Unidad de Comunicación Social

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio- Pide MC verificar el manejo de tóxicos:** El partido Movimiento Ciudadano (MC) exhortó a las autoridades a mantener estricta supervisión para verificar que las empresas que se dedican al manejo de residuos tóxicos cumplan con la normativa, a fin de proteger al medio ambiente y a los ciudadanos. V Su dirigente estatal, Christian Pulido Roldán, aseveró que el manejo de residuos peligrosos es un tema que no se debe tomar a la ligera, menos en la entidad, donde se encuentra asentado "un gran número" de factorías. Luego de la alerta emitida por el robo de material radioactivo en Querétaro, el líder de MC dijo que las autoridades deben tener un control estricto y verificar que no representen riesgo a la salud y seguridad de la población. Mediante un comunicado, el partido indicó, con base en datos de la Semarnat, que en la entidad se encuentran establecidas más de 40 empresas que manejan residuos sólidos; entre ellas, cementeras como Cruz Azul y Cemex. MC recordó que en los últimos tres años se han registrado seis robos de material peligroso en Hidalgo, Guanajuato, Tabasco, Estado de México (dos) y Querétaro. En 2013, en Tepojaco, Tizayuca, fue robada una fuente de Cobalto-60; el contenedor quedó abandonado en Hueypoxtla, Edomex, por lo que una familia tuvo que ser atendida debido a su exposición al material. **(Redacción, página 04)**

**Milenio- Estricta vigilancia a manejo de residuos tóxicos, pide MC (Redacción, página 12)**

**El Independiente- Pide Movimiento Ciudadano vigilar manejo de residuos tóxicos. (Redacción, página 04)**

**Síntesis- Piden extremar la seguridad en el manejo de residuos tóxicos. (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno- Estricta vigilancia al manejo de residuos tóxicos, pide Movimiento Ciudadano (Redacción página 02)**

**Crónica- Saldrá lista de candidatos: Movimiento Ciudadano:** En esta semana se dará a conocer el listado de los precandidatos a las diputaciones locales y presidentes municipales que van a participar en Movimiento Ciudadano (MC) en las elecciones locales, adelantó el coordinador estatal Christian Pulido Roldán. Al interior de este instituto político analizan los perfiles de cada uno de los aspirantes que busca competir en las presidencias municipales y las diputaciones locales. Uno de los retos es presentar fórmulas que generen resultados positivos y garantía de triunfo en los municipios y distritos electorales donde MC competirá en las próximas campañas. Los candidatos tienen el firme compromiso de atender, escuchar y dar respuesta a las peticiones a la población, para ello deben contar con proyecto claro de gobierno. Pulido Roldán indicó que tienen plena confianza de ganar ciudades importantes como son Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo y Huejutla, con el apoyo de la ciudadanía. Para ello, el partido mantiene reuniones de forma permanente con las dirigencias municipales para analizar el panorama político de municipios. **(Alberto Quintana, página 11)**

**Milenio-Concluye Morena proceso de selección para alcaldías:** El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo está por concluir el proceso interno de selección de candidatos para enfrentar el proceso electoral concurrente con la publicación de sus listas de aspirantes para 70 municipios de la entidad; los 14 faltantes serán publicados en días próximos. A través de una fe de erratas, el partido publicará la designación de sus candidatos a las alcaldías de Huazalingo, El Arenal, Eloxochitlán, Huejutla, Jaltocán, La Misión, Lolotla, Nicolás Flores, Pacula, Písaflora, San Agustín Metzquitlán, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán y Yahualica. Por la alcaldía de Pachuca contendrá Carlos Sánchez Lugo; en Mineral de la Reforma, el ex perredista Francisco Patiño Cardona; en Mineral del Monte, la ex diputada local del sol azteca Sandra Ordaz Oliver; en Tulancingo, Alberto Campillo Santos; en Tula de Allende, Ana Rocío Gutiérrez Aguilar; Ixmiquilpan, Marcos Reyes Escamilla; Tepeji del Río, Alonso Jiménez Reyes; Tizayuca, Jorge Velasco Gasca. El pasado 5 y 6 de febrero celebraron las asambleas municipales en las que definió las 74 planillas de candidatos en la que consideró la paridad de género. El partido eligió a mujeres para Acatlán, Actopan, Agua Blanca, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Calnali, Cuautepec, Chapantongo, El Arenal, Emiliano Zapata, Huazalingo, Huejutla, Jacala, Lolotla, Mineral del Monte y Metepec. Los aspirantes a presidentes municipales, síndicos y regidores de los 84 municipios se registraron del 22 al 25 de febrero y las listas de los registros procedentes fueron publicadas esta semana por la directiva nacional; será el 14 de marzo cuando se publicó la convocatoria para el proceso de selección de tales figuras. El 16 de marzo el Movimiento estará en condiciones de tener listos su candidato para solicitar el registro

## Unidad de Comunicación Social

correspondiente ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Buscará la gubernatura con Salvador Torres Cisneros y seleccionó 18 perfiles para contender por las diputaciones. **(Janet Barragán, página 12)**

**El Independiente- Designación directa, candidato PAN-PRD por Pachuca:** La selección del candidato de la coalición PAN-PRD para la presidencia municipal de Pachuca será por designación directa de la comisión permanente del consejo nacional del PAN. Así lo estableció el convenio de coalición de la alianza Cambiemos el Rumbo que agrega que la propuesta vendrá de la comisión permanente estatal panista. En anterior entrevista Yolanda Tellería, aspirante a la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Pachuca, indicó que ganó la encuesta interna del partido y agregó que es vinculante para definir el abanderado. Sin embargo falta que la dirigencia nacional del partido publique la convocatoria en próximas horas. También habrá designación directa de la comisión permanente en Acatlán, Acaxochitlán, Chapantongo, Epazoyucan, San Agustín Metzquititlán, Tenango, Tianguistengo, Lolotla, Tlanalapa, Tulancingo, Villa de Tezontepec y Zempoala. El convenio propone el método ordinario de elección de militantes para Huichapan, Mineral de la Reforma, Pisaflores, San Felipe Orizatlán, Tezontepec de Aldama, Tizayuca y Tlanchinol. La coalición aprobada por el Instituto Estatal Electoral (IEE) abarca 50 municipios. **(Víctor Valera, página 04)**

**Capital Hidalgo- Coalición PT-PRD "sigue firme": Aparicio:** El tema de la coalición con el PRD para la gubernatura de Hidalgo sigue firme, aseguró Arturo Aparicio Barrios, líder del PT, aunque señaló que "algunos compañeros estaban sentidos" porque en la alianza de los ayuntamientos, el organismo político priorizó al PAN. Sin embargo, señaló que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió darle prioridad al PAN contrario a lo que habían dicho al PT. Lo anterior, tras cuestionarle sobre la posible fractura de la alianza con el PRD para los comicios para la gubernatura, donde el PRD ya definió a su candidato, el ex priísta José Guadarrama Márquez. Ante este contexto, mencionó que Guadarrama Márquez es una persona con basta experiencia, "Sabe cómo sumar grupos y trabajar en el tema de tierra, creo que es un candidato que busca la unidad de los partidos del PRD y el PT". Previó llevar a cabo una buena contienda y obtener buenos resultados, buscarán sumar estrategias para remontar los números de preferencia. **(Ivet Pasquel, página 06)**

**Capital Hidalgo- MORENA tiene candidatos en 70 municipios:** El partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) dio a conocer una lista de 70 aspirantes a alcaldes para igual número de ayuntamientos. En el listado destacan los nombres de Francisco Patiño Cardona, quien deberá ser ratificado por el consejo municipal de Mineral de la Reforma. Por Mineral del Monte está inscrita la ex diputada plurinominal del PRD, Sandra María Ordaz Oliver; hija de quien fuera líder en aquel municipio de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Guadalupe Ordaz. Por Pachuca se otorgó registro de aspirantes a Carlos Sánchez Lugo; por Actopan, Leticia Tejeda; para Ixmiquilpan se registró Marcos Aguirre Reyes; para Tula, Ana Rocío Gutiérrez; en Tulancingo, Alberto Campillo Santos. Los municipios de El Arenal, Eloxochitlán, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán, La Misión, Lolotla, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, San Agustín Metzquititlán, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero y Yahualica quedan pendientes del nombramiento de aspirantes. Con base en el dictamen emitido por la Comisión Nacional de Elecciones, se realizó la calificación y valoración del perfil de los aspirantes registrados, al tomar en cuenta su trayectoria política, laboral y profesional. En los municipios en los que no se aprobó registros emitirán una resolución en tiempo y forma para designar a quienes representarán a MORENA en esas contiendas electorales. **(Verónica Angeles, página 06)**

**Capital Hidalgo- PAN y PRD se distribuirán planillas:** Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) se distribuirán un total de 408 puestos de elección popular, sin contar las suplencias, ello en la alianza "Cambiemos el Rumbo" signada para un total de 50 ayuntamientos. Con base en el convenio de coalición, aprobado por el Instituto Estatal Electoral (IEEH), ambos organismos políticos irán en coalición en un total de 50 municipios, que entre presidentes municipales, síndicos y regidores suman 408 puestos. Con base en el documento aprobado por el órgano electoral, 175 espacios serían para el blanquiazul; 184 para el sol azteca, mientras que un total de 49 aún están en duda. El PRD lleva candidato a presidente municipal en ;un total de 28 municipios, mientras que el PAN en 22; sin embargo, municipios como Mixquiahuala y Zimapán, aún no están definidos, por lo que el número podría cambiar: En cuanto a síndicos, el PAN lleva mano en 29 alcaldías; y el PRD en 21. En tanto de 308 regidores que se van a distribuir, el aurinegro pondrá propietario en 134, y el albiazul en 125 puestos, y quedan pendientes de definir 49 espacios. **(Verónica Angeles, página 07)**

## Unidad de Comunicación Social

**Síntesis-Presenta PT ante el IEEH aspirantes a 26 alcaldías:** Pese a que los días 27 y 28 de febrero pasado, en el Partido del Trabajo terminó el plazo para el registro de precandidatos a presidentes municipales para los comicios concurrentes de junio próximo, en la coordinadora estatal del PT se informó que continuará abierta la recepción de solicitudes. Los comisionados nacionales de ese instituto político, José Alberto Benavides Castañeda y Arturo Aparicio Barrios, informaron que al cierre del plazo que se habían planteado para el registro, tienen ya una lista de 36 aspirantes para igual número de demarcaciones por lo que continuarán con la recepción de documentos de más aspirantes. Al respecto Benavides Castañeda, señaló: "tenemos las puertas abiertas a las personas de todo el estado que tengan un proyecto y busquen el bien social en sus municipios, y tengan el interés de ser encabezados por nuestro instituto político para la elección de alcaldes en la entidad". Luego de asegurar que ya presentaron ante el Instituto Estatal Electoral la lista de los primeros 36 candidatos, el Comisionado Nacional, dio a conocer que será la Convención Nacional Electoral de su instituto político será la que en su momento defina su candidatura en fecha seis de abril del año en curso, una vez que el periodo de precampañas haya concluido. Cabe mencionar que la publicación y los lineamientos para este proceso de elección de candidatos para alcaldes, fueron consensados con los integrantes de la coordinadora estatal y con el Comisionado Nacional, enviado por la Coordinadora Ejecutiva Nacional para este proceso electoral. Finalmente José Alberto Benavides, afirmó que el proceso de coalición a gobernador y la elección de ayuntamientos se dieron mediante los lineamientos de la dirigencia nacional y dentro de los estatutos del Partido del Trabajo por lo que hasta el momento todo tendrá que darse en respeto a los acuerdos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

### CONGRESO

**Criterio-Esperan licencias de diputados:** A 94 días de que se lleve a cabo la elección de presidentes municipales, que concurrirá con la de gobernador y diputados locales, el Congreso de Hidalgo no ha recibido solicitudes de licencia por tiempo indefinido de integrantes que busquen contender por una alcaldía el 5 de junio. El presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura, Ernesto Gil Elorduy, confirmó que hasta el momento no tienen peticiones para ausentarse del cargo, pero reconoció que están pendientes debido a que la ley electoral del estado especifica que quien aspire a un puesto de elección popular, y tenga algún trabajo en la administración pública, debe separarse del mismo 90 días antes de la votación. "Todavía no (tenemos solicitudes de licencia). El plazo para presentarse son 90 días antes de la elección y todavía no se han presentado, pero estamos atentos a cualquier cosa que suceda en ese sentido para que estemos listos, en nuestro periodo ordinario, para poder responder a la solicitud que hagan nuestras diputadas o diputados", dijo el legislador. Criterio publicó, en su edición del 29 de febrero, una lista de posibles aspirantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a candidaturas para presidencias municipales. Entre ellos se encuentran los legisladores Omar Daladier Zerón Flores, por Huejutla; Javier Amador de la Fuente, por Jacala, e Ismael Gadoth Tapia Benítez, por Tula de Allende. **(Redacción, página 04)**

**El sol de Hidalgo- ¿Pedirán licencia otros diputados? (Redacción, Ojo Política)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio- Promete SEP revisar la condición de escuelas:** El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, afirmó que la reforma educativa no sólo implica una evaluación al personal docente, sino la revisión de las condiciones en que se encuentra cada plantel educativo, por lo que el gobierno federal invertirá 50 mil millones de pesos en 33 mil escuelas. El próximo lunes la SEP dará a conocer el esquema de capacitación para los profesores que tuvieron un desempeño insuficiente en la evaluación magisterial 2015, cuyos resultados se publicaron al inicio de la semana pasada, informó el secretario. Este año se invertirán mil 800 millones de pesos en capacitación y formación continua de maestros, una inversión histórica, afirmó tras reunirse con profesores de Hidalgo que tuvieron un rendimiento destacado en la evaluación de permanencia. Nuño lamentó que por unos cuantos docentes que se negaron a la prueba, pues incluso realizaron manifestaciones violentas, se pretenda desprestigiar al gremio que se encuentra comprometido con la educación, como los docentes de Hidalgo, aseguró. El funcionario federal destacó el rendimiento del estado de Hidalgo en la evaluación docente, al ubicarse entre los cuatro estados con mejores promedios del país. "Los resultados de Hidalgo son extraordinarios; está dentro de los mejores cuatro del país". El titular de la SEP expuso que quienes obtuvieron un puntaje insuficiente deberán repetir examen. Añadió que el promedio nacional fue de 15 por ciento, mientras que en Hidalgo fue de

## Unidad de Comunicación Social

6.9 por ciento, "la mitad del promedio nacional" Mientras que en excelencia y nivel bueno, el promedio nacional fue de 40 por ciento y el de esta entidad alcanzó 49 por ciento, mencionó.

### **Destaca FOR proyectos en educación.**

El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, reconoció el apoyo que la federación ha brindado a la entidad para impulsar el sector educativo. Entre otros proyectos listó Ciudad del Conocimiento y la Cultura, así como la creación de instituciones de educación superior en zonas "impensables" como el caso de la Universidad Intercultural, ubicada en el municipio Tenango de Doria. El mandatario hidalguense destacó que la entidad ya cuenta con 114 telebachilleratos comunitarios y expuso que las cuatro unidades móviles de capacitación se suman a las más de 3 mil que entregará el gobierno federal.

### **Reconoce Nuño al magisterio hidalguense**

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, reconoció los avances en materia educativa del estado, lo cual quedó demostrado en la evaluación magisterial reciente, dijo. Además, el funcionario subrayó la implementación de modelos educativos innovadores como el telebachillerato, el cual en 2013 contaba sólo con 800 estudiantes y actualmente tiene una matrícula de 4 mil. Destacó que Hidalgo fue el primer estado en poner en marcha este esquema. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Milenio- Destinarán en Hidalgo mil 600 mdp para las escuelas. (Nathali González, página 11)**

**El Sol de Hidalgo- El estado ejemplo nacional en materia educativa (Redacción, página 10)**

**Capital Hidalgo- Con telebachilleratos comunitarios, más oportunidades en zonas marginadas. (Sergio Juárez, página 02)**

**Síntesis- Anuncia Nuño estímulos para mas destacados (Susana Jiménez, página 04)**

**Uno más uno- Hidalgo, ejemplo nacional en materia educativa: Aurelio Nuño.(Redacción, página 05)**

**Criterio- Inicia congreso de familia:** Autoridades estatales y del Sistema DIF Hidalgo dieron inicio a los trabajos del VII Congreso de la Familia Hidalgo, que en esta edición lleva como lema Crea tu presente y transforma tu futuro. El congreso es un encuentro de discusión y análisis donde se plantean estrategias de fortalecimiento para esta célula primaria de la sociedad. En el auditorio Gota de Plata de Pachuca, donde se dieron cita cientos de familias, el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, destacó que durante su administración se han realizado trabajos para fortalecer el núcleo familiar idóneo para el desarrollo de cada uno de sus integrantes. "En Hidalgo hemos hecho un esfuerzo por mantener una convivencia tranquila y un estado con paz social, con mejores índices de seguridad, con lo necesario para dedicarse al trabajo, para fomentar el bienestar de nuestras familias y garantizar en cada una un porvenir con futuro y con éxito para nuestros hijos". Acompañado de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, el mandatario agregó que en la séptima edición de este congreso se tiene un especial énfasis en los jóvenes, a fin de fomentar en ellos valores que darán cimientos para que formen a sus futuras familias. El gobernador indicó que el diálogo, el cariño y el amor son las características que identifican y unen a las familias del estado, por lo que las acciones de su administración están encaminadas a fortalecerlas, pero, fundamentalmente, a la tutela de dichos valores, al cuidado de la armonía hacia el interior de la familia, para asegurar a los hijos un presente tranquilo con educación, pero sobre todo con perspectiva y con futuro. Por ello, invitó a quienes acuden a los trabajos del congreso a aportar en la construcción de una sociedad armónica y pacífica. Por su parte, la presidenta del sistema DIF Hidalgo pidió incidir en que en el núcleo familiar permean elementos como la equidad de género, diversidad, multiculturalidad, que están presentes en la realidad social actual. "Debemos de actuar en consecuencia, por lo que hoy promovemos los derechos de niñas, niños y adolescentes como una nueva fuente de relación, donde los vínculos pueden modificarse en esencia y con resultados", resaltó Romero Delgado. **Equidad** Lupita Romero de Olvera, presidenta del DIF Hidalgo e impulsora del congreso, destacó que la familia exige iguales requisitos, la equidad de género, la diversidad, la multiculturalidad, ya que están presentes en la realidad social actual. "Debemos actuar en consecuencia, hoy promovemos los derechos de niños y adolescentes como una nueva fuente de relación, donde los vínculos pueden modificarse en esencia y con resultados", dijo. Agregó que Hidalgo tiene un destino claro en el cual las familias jugarán un papel fundamental. **Respaldo** La ceremonia de inauguración del Congreso de la Familia 2016

## Unidad de Comunicación Social

contó con la participación de diferentes personalidades de gobierno. Además del gobernador Francisco Olvera y su esposa Lupita, anfitriones del congreso, en la ceremonia inaugural estuvieron presentes Germán Mendoza Rivera, jefe de la Unidad de Asistencia e Integración Social del Sistema DIF Nacional; los titulares de los poderes Legislativo y Judicial del estado, Ernesto Gil y Juan Manuel Menes, respectivamente; así como diputados federales y locales. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Milenio- Congreso de la familia llegara a 9 municipios (Fannia Cadena, página 07)**

**El Sol de Hidalgo- Fortalecen talentos de jóvenes hidalguenses. (Liliana Castillo, página 10)**

**El Independiente- Inauguran congreso de la familia (Redacción, página 02)**

**Fomentar valores fortalece el tejido social. (Ivet Pasquel, página 04)**

**Síntesis- Atiende congreso a población joven. (Susana Jiménez)**

**Plaza Juárez- Inaugura Francisco Olvera 7º Congreso de la familia (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 12)**

**Uno más uno- Se fomentan valores en el congreso de la familia. (Joel Sánchez Rodríguez, página 07)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica- Cristaliza Pachuca rescate espacios públicos: alcalde:** Pachuca consolida paso a paso el rescate de espacios públicos en la ciudad, permitiendo la apertura de un parque más en la colonia Adolfo López Mateos, con el que serán beneficiadas más de 600 personas. Igualmente el alcalde, Eleazar García Sánchez, destacó la importancia de inaugurar más espacios recreativos para la ciudad pues "la convivencia entre vecinos es parte fundamental para el mejoramiento del tejido social". Añadió que para tener estos logros siempre es importante la intervención y la gestión realizada ante los gobiernos federal y estatal, por lo que destacó la disposición de Mirna Hernández, secretaria de Planeación y Desarrollo regional y Metropolitano, para consolidar este esfuerzo. El edil resaltó la contribución de los vecinos de cada una de las colonias y barrios en donde se han construido parques y en los que han salvado espacios que actualmente permiten tener una mejor imagen urbana. Las acciones emprendidas permiten promover la convivencia de los capitalinos y para la conjunción de propósitos que persigan solo fines positivos **(Milton Cortés, página 10)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

#### **Candidatos para Pachuca**

La designación del precandidato o precandidata para la presidencia municipal de Pachuca está a la vuelta de la esquina, y a días de la determinación de quienes competirán por ser la cabeza del ayuntamiento de la capital del estado, con todo lo que esto implica política y socialmente, lleva a pensar que la determinación se torna más complicada que en otras zonas de la entidad. Sin embargo, el panorama parece aclararse más conforme van pasando los días, al menos para quienes ya tienen algo previamente definido como en alianza PAN-PRD donde aventaja Yolanda Tellería en la mayoría de sondeos para abanderada, mientras que en segundo puesto se ubica Alejandro Moreno Abud, que aunque se ve lejano como aspirante de la coalición opositora, está en la lucha y puede ser carta de último momento. Morena ya designó a Carlos Sánchez Lugo, contador público y empresario en pequeño, ex presidente del Movimiento de la Sociedad Hidalguense que apoyaron a José Guadarrama Márquez en 2004 para buscar la gubernatura contra Miguel Osorio Chong, quien no parece tener la fuerza de años anteriores, aunque nada se sabe en política con los acuerdos y negociaciones. Movimiento Ciudadano jugará todas sus cartas en solitario y en Pachuca va Antonio Mota Rojas, el primer candidato independiente en la historia del estado quien en 2015 sumó casi 25 mil votos en busca de ser diputado federal pero que al final no le alcanzaron; por cierto, para gobernar Pachuca se requieren de 35 a 40 mil votos. El PT es una verdadera incógnita pues ni siquiera es probable que tengan planilla lista para la elección municipal y quizá terminen dimitiendo o sumándose de facto a la mayor alianza registrada, la del PRI, PVEM y Nueva Alianza. El partido tricolor y sus aliados tienen a la mayor cantidad de aspirantes o personajes que suenan en los pasillos de oficinas de gobierno y reuniones de café político. Hasta ayer, los mencionados en la lista de "finalistas" son: Mirna Hernández Morales, Ricardo Crespo Arroyo, Federico Hernández Barros, Alfredo Tovar, Víctor Kanan Huebe, José



## Unidad de Comunicación Social

Luis Lima y Paula Hernández Olmos. Al ser los más aventajados de manera virtual por ser gobierno en funciones en la capital del estado y por tener en apariencia la mayor cantidad de militantes, los tricolores se jugarán la continuidad de su actual proyecto pachuqueño en manos de los antes mencionados, todos de probada experiencia política y con cargos en donde han dejado muestra de su labor política. A falta de espacio y para no quedarme corto, mis pronósticos recaen en que el abanderado o abanderada priista tendrá que medirse en serio con la muy probable candidata del PAN-PRD y con el aspirante independiente Julio Menchaca Salazar, quien poco a poco va sumando adeptos y puede dar una sorpresa, al menos con su planilla. En la columna de mañana, daré continuidad a los perfiles de los principales aspirantes tricolores, pues hay mucha tela de donde cortar.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

#### **Los chantajes de la Garza**

Con una serie de prestaciones que otorgarán a trabajadores administrativos y académicos, es como el "fantasma" de la huelga se esfumó de todas las sedes con que cuenta la Universidad Autónoma de Hidalgo. El domingo, luego de acudir a la Junta de Conciliación y Arbitraje, los sindicatos respectivos y los representantes de la rectoría, acordaron concluir el "jaloneo". Dos días antes del acuerdo, a través de un medio electrónico nacional, el líder del "sexagenario" Grupo Universidad, habría manifestado en un discurso fácil, que "la falta de apoyo y los incumplimientos del gobierno estatal hacia la Máxima Casa de Estudios, eran los principales factores que limitaban las finanzas para atender las demandas de los trabajadores universitarios". Era, indudablemente, una estrategia política "perversa", mediante la cual alguien tenía que cargar con las culpas de ese conflicto, es decir, señalar a un tercero que asumiera la responsabilidad del problema y, con ello, evitar que creciera el desgaste del cacicazgo de la Garza. Pasado el domingo, el discurso cambió y resultó que sí, que la máxima institución universitaria del estado sí contaba con el apoyo gubernamental y por ello es que la amenaza de huelga quedaba en eso, en una simple amenaza. En los hechos, pocos son los que conocen las causas que estiraron la liga y que, al mismo tiempo, evitaron que se rompiera, por el simple hecho que, en la universidad, la opacidad es la principal aliada del cacicazgo que ahí prevalece desde hace más de 30 años. Sin embargo, se entiende que, en su condición de "mal necesario" para el sistema, el Grupo Universidad tiene como principal obligación preservar la tranquilidad en todos los rincones de la institución, por ello es que permitir una huelga ponía en riesgo a las cabezas de ese grupo. El capítulo del pasado fin de semana, se integra a los anales universitarios, donde, para preservar el control sobre la institución, se ha tenido que recurrir a una serie de chantajes, políticos principalmente, para mantener el coto. Lo lamentable del asunto es que, mientras los modestos investigadores, académicos y trabajadores merecen una mejor condición de vida en la universidad y no la tienen, en otros espacios, con recursos de la Máxima Casa de Estudios, se apoyan campañas políticas y candidatos hechizos de partidos esquirols.

**(Edmundo Pineda, página 04)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **PRI, las decisiones**

En el proceso interno que vive el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para postular candidatos a presidentes municipales empiezan a surgir especulaciones en municipios clave como Pachuca, Tulancingo, Tula e Ixmiquilpan cuyas decisiones obedecerán más a garantizar el triunfo que a simpatías o caprichos de la jefatura tricolor aun cuando se agota el tiempo marcado por la convocatoria. En Tula de Allende quien lleva la delantera es Gadoth Tapia Benítez, pero sus posibilidades se diluyen por el "padrinazgo" del diputado federal Fernando Moctezuma Pereda, quien tiene deudas políticas y esto hace crecer a Guillermo Paredes Carbajal que realizó toda su carrera como funcionario electoral y que cuenta con un creciente respaldo de importantes sectores de la población. En Tulancingo la decisión es todavía más complicada porque tres cierran fuerte: Luis Alberto Marroquín, Fernando Pérez y Blanca Luz Soto Plata; mientras que en Ixmiquilpan quien entró en plena desesperación es Facundo Guerrero quien juraba a propios y extraños que estaba bien respaldado y ahora acusa a todo el que puede de querer imponer a María Luisa Pérez Perrusquia que estar mejor posicionada. En Pachuca

## Unidad de Comunicación Social

el análisis es más complicado aunque se cerró a tres personajes, Mirna Hernández Morales, Aunar de la Rocha Wite y Ricardo Crespo Arroyo, aunque se asegura que todo se definirá entre el secretario de Finanzas y la titular de Planeación y Desarrollo Regional, es en ese momento cuando las decisiones como en los otros municipios mencionados deben ser prudentes haciendo a un lado los afectos. Porque es una obligación para el jefe del priismo hidalguense, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, regresar lo que recibió un estado bastión del PRI y parece que previo al proceso electoral crearon condiciones para conseguirlo como el mensaje del 15 de octubre que parece fue entendido por la mayoría de los actores.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Las decisiones en el convulso Ixmiquilpan**

Esta semana el luto nos invadió, primero nos sorprendió con la muerte del periodista y poeta Ramsés Salanueva y luego con la del profesor Raúl Osorio. A las familias de ambos nuestro más sentido pésame en espera de una pronta resignación. Ixmiquilpan ha vivido tres años de un gobierno autoritario y confrontado con diversos grupos sociales, debido a la actitud siempre retadora del alcalde Cipriano Charrez Pedraza, surgido de las filas del Partido Acción Nacional (PAN). Por eso es importante el proceso de sucesión, en el que las principales fueras partidistas definen a sus abanderados. Por el PAN, aliado esta vez con el PRD, todo indica que irá Pascual Charrez Pedraza, hermano del actual alcalde, quien a su vez buscará la postulación de Acción Nacional (PAN) a la diputación local, previa autorización de la asamblea municipal, en la que existe un "bloqueo opositor" que le negaba la licencia para separarse del cargo de alcalde y así poder postularse como candidato a legislador. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la lucha está cerrada y si bien los dos perfiles que más se mencionaban en los últimos días parece que serán rebasados y al final la postulación será para una mujer. Inicialmente se hablaba de Roberto Castellanos Monroy, titular de la Unidad de Desarrollo Regional, y de Alejandro González Enciso, conocido coloquialmente como "Chome", dirigente municipal del PRI en ese municipio. No obstante, parece que la decisión del tricolor recaerá en María Luis Pérez Perusquía, actual diputada federal suplente y exfuncionaria de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH). Aunque el jaloneo al interior del PRI en Ixmiquilpan está a todo vapor, la decisión, parece que así será, recaerá en la diputada federal suplente, para cumplir con el tema de equidad de género, que obliga a todos los partidos a postular candidatos en igualdad de número para las alcaldías, así que deberán postular 24 varones y 24 mujeres para los 84 ayuntamientos.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **De cuando México opina sobre EU**

La carrera presidencial de Donald Trump en Estados Unidos... ha pasado de ser un tema de bromas y memes a convertirse en un asunto serio, debido a que, aunque muchos no lo creíamos, el millonario estadounidense tiene oportunidad de llegar a la Casa Blanca. Trump, sobra decirlo, dice que ama a los mexicanos, pero su amor conlleva una barda que delimite la frontera entre ambas naciones para evitar tráfico de ilegales, de drogas y de criminales a territorio estadounidense. Sus reiterados dichos contra nuestro gobierno terminaron por hartarnos, pues a nadie le gusta que nos digan cómo llevar nuestra vida. El problema es que el crecimiento de la popularidad de Trump nos pone en la misma posición que tanto criticamos, pues la eventual candidatura del hombre del peluquín ha movido a las autoridades mexicanas a buscar las formas de responder a las críticas de Trump y, además, hay intelectuales y grupos que estudian cómo frenar el impulso del millonario. Así las cosas, ahora somos los mexicanos quienes nos organizamos para influir en la carrera política de Estados Unidos. ¿Estaríamos de acuerdo los mexicanos en que Estados Unidos de manera pública se pusiera en contra de algunos de nuestros precandidatos presidenciales? ¿Soportaríamos sin quejarnos que la sociedad estadounidense hiciera campaña en temas relativos a nuestra política interior? Creo que no; estoy seguro de que lo consideraríamos una afrenta. Nuestra política exterior se ha manejado siempre con respeto a los asuntos de cada país. ¿Qué posición deberemos de tomar ahora?

**(Manuel Baeza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** varias instituciones educativas de la entidad deberán alinearse a lo estipulado por la Secretaría de Educación Pública y no decretar arbitrariamente interrupciones en el calendario escolar argumentando prevención sanitaria, pues de lo contrario, se harán acreedoras a multas y otras sanciones administrativas. El mismo titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, dijo que al momento no existe justificación alguna para determinar el cierre de escuelas en Hidalgo ni en ningún otro estado de la República.

**:Que** Tres integrantes de la fracción edilicia del PAN en Pachuca solicitarán este día licencia para separarse de sus cargos por 30 días con el objetivo de buscar el registro a las diputaciones locales, por lo que prácticamente se quedarán sin representación blanquiazul en el cabildo pachuqueño. Los susodichos son Pablo Gómez, Jenny Melgarejo y Daniel Alvizo, este último síndico procurador, quien debe ser reemplazado cuanto antes pues dicha figura es parte del andamiaje para firmas de actas y proyectos en el municipio.

**:Que** en los dos primeros meses del año un centenar de empresas hidalguenses se vieron obligadas a cerrar sus puertas debido, principalmente, a falta de liquidez. Los esfuerzos de la delegación hidalguense de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, que ofreció capacitación constante a los propietarios, evitaron que 3 mil comercios se desafilieran del organismo, pero cien de ellos definitivamente no pudieron ser rescatados. Los giros afectados: las boutiques, cocinas económicas y tiendas de regalos.

**:Que** ante la molestia del presidente municipal de Chilcuautla, Silvano Ramos, el secretario municipal David Roberto Ortiz presentó su renuncia al cargo para contender por el puesto de edil en la demarcación bajo los colores del PRI. Las anomalías en el municipio y la desgastada relación con el mandatario local desembocaron en la dimisión de Ortiz, quien apoyado por los delegados y representantes estatales del tricolor suena como una opción viable para postularse en los próximos comicios. Sobra decir que Silvano Ramos hará todo lo posible para impedir el ascenso de Ortiz.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Negociaciones no hay, obviamente los maestros están en su derecho de continuar un proceso y nosotros también de defendernos y bueno, tiene que seguir, es parte del derecho de los docentes una ruta jurídica de quien así lo decida"

**Aurelio Nuño Mayer**

Titular de SEP federal sobre despidos de maestros que no se evaluaron

"Si crecemos con valores, principios y así los asimilamos en nuestra familia, estaremos entonces en capacidad de aportarlos cuando formemos la nuestra. Cuando en el futuro ustedes tengan sus propios hijos también tendrán oportunidad de generar esos valores"

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador, sobre valores familiares

"No hay ningún argumento por el cual se le niegue la licencia, si no se logra, el Congreso estatal estará mandando un mal mensaje previo al inicio del proceso electoral, por lo que hago un llamado al diálogo y el consenso político"

**Alejandro Moreno Abud**

Político panista, sobre Cipriano Charrez y su petición de licencia al Congreso estatal

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

que el secretario de Educación Pública federal, Aurelio Nuño, reconoció ayer al gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz por el impulso a la educación pública y por el desarrollo de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura; el funcionario mencionó que es una gran iniciativa del gobernador Olvera para convertir a Pachuca y a Hidalgo en una sociedad del conocimiento.

que los dirigentes municipales del Partido Revolucionario Institucional alistan a sus contingentes priístas a fin de hacer presencia el domingo próximo con motivo de la toma de protesta de Omar Fayad Meneses como candidato a gobernador del estado. La magna concentración tricolor será en la plaza de toros Vicente Segura, de la capital del estado. Se da por hecho la asistencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz; de los exgobernadores, Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y del exsecretario de estado Jesús Murillo Karam; los presidentes de los comités nacional y estatal, Manlio Fabio Beltrones y Alberto Meléndez. El comité estatal del partido hace los preparativos y se espera la presencia de al menos 15 mil militantes al evento.

que el diputado local por el distrito de Zacualtipán, Miguel Romero Olivares, ha manifestado en repetidas ocasiones que no aspira a ser candidato de su partido a la presidencia municipal de Zacualtipán. Lo anterior, significa un respiro para el resto de los que participan en la justa interna del tricolor.

que después de renunciar a la dirigencia del Partido Verde en el estado e incorporarse al comité nacional de su partido, Avelino Tovar Iglesias, vuelve a surgir la versión que lo apunta como posible candidato de la coalición PRI-PVEM-Panal para diputado local por el recién creado distrito electoral con cabecera en Mineral de la Reforma o, en su caso, resultaría postulado por la vía plurinominal para llegar al Congreso local.

que el delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el estado, Daniel Jiménez Rojo, atiende y supervisa las obras de infraestructura básica que se construyen como drenajes, electrificación, sistemas de agua potable en las comunidades indígenas de las regiones Otomí-Tepehua, la Sierra y la Huasteca y el Valle del Mezquital, tal y como lo ha reiterado su titular, Nuvia Mayorga Delgado.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón...**

Enhorabuena a la comunidad garza por 55 años de intachable autonomía

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Lograr un mejor futuro para las familias hidalguenses es uno de los objetivos principales que tanto el gobierno del estado como el Sistema DIFH pretenden al organizar un encuentro en el que, mediante conferencias y experiencias compartidas, llevan a la población diversos temas donde un eje básico son los valores. Al acudir a la inauguración de este congreso el gobernador Olvera Ruiz destaca los esfuerzos realizados a lo largo de su administración en este rubro.

### **(Redacción, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-David Hernández.** Un perfil de vasta experiencia como el de Hernández Madrid es ejemplo de que mantenerse vigente no es fortuito. El otrora secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI ya ha demostrado en otras ocasiones que la operación política representa uno de sus activos, de ahí que ahora reaparezca en el escenario hidalguense por lo cercano del próximo proceso donde se renovarán gobernador, diputados y alcaldes.

**Abajo-Roberto Núñez.** Siendo que Núñez Vizcueta podría potenciar los beneficios que su edad implica más bien parece que prefiere valerse de las redes sociales para intentar ganar un capital político que debe forjarse a base de esfuerzo. Pareciera que al líder de la Red de Jóvenes por México en Hidalgo se le identifica más por tratar de aprovechar cualquier coyuntura u oportunidad en lugar de dejar que su trabajo hable por él.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### MAÑOSOS

Roberto Núñez, dirigente juvenil priista pero mejor conocido por sus constantes traiciones en diferentes corrientes internas, busca afanosamente ser suplente en la fórmula por la diputación local de Actopan, que encabeza el no menos locuaz Ernesto Vázquez Baca. Núñez sabe que no tiene posibilidad de ganar una elección en ese distrito, pero confía en que los enroques del futuro lo lleven sin esfuerzo a sentarse en una curul. El problema es que Nuvia Mayorga, titular de la CDI; Víctor Velasco, delegado de Sedatu; Jaime Galindo, delegado de Conafor entre muchos otros, dan fe de las traiciones y malas jugadas que caracterizan al joven priista, por lo que su proyecto se ve muy complicado de cumplirse.

#### SIEMPRE SÍ

Que el Partido Encuentro Social (PES) siempre sí analiza la posibilidad de que su dirigente y diputado federal, Alejandro González Murillo, sea su candidato a la gubernatura de Hidalgo. Las diferencias entre las corrientes tricolores de Hidalgo obligan a que el PES entre al juego para ayudar al proyecto de la oficialidad.

#### ADELANTADA

La secretaria de Planeación, Mirna Hernández, mandó a hacer propaganda con el logo del PRI en donde se promueve como candidata a la presidencia municipal de Pachuca. Estas hojas con su imagen fueron repartidas entre su grupo de seguidores para difundir entre las estructuras el proyecto de la exdiputada federal. La pregunta es ¿saben las autoridades electorales o las del propio partido de esta actividad?

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-CIDH ve crisis grave; gobierno la descalifica:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) asegura que México "atravesará una crisis de derechos humanos" en un contexto de violencia e inseguridad desde hace varios años, y si bien el gobierno mexicano ha realizado reformas constitucionales "importantes" desde 2011 para combatir la "desaparición forzada" y desterrar "la tortura", la respuesta del Estado sigue marcada por "deficiencias en su implementación y niveles críticos de impunidad". En su informe sobre México, la CIDH señala que existe "especial preocupación" por el elevado índice de denuncias sobre "desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y tortura, así como la situación de inseguridad de las mujeres, la niñez, las personas migrantes, defensoras de derechos humanos y periodistas, quienes son víctimas de asesinatos, desapariciones, secuestros, tortura, amenazas y hostigamientos". Con base en el monitoreo que la CIDH realiza de México en cumplimiento de su mandato —incluyendo la visita que realizó del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015—, los responsables del informe subrayan que los errores o engaños en las investigaciones oficiales sobre desapariciones "son muy graves y múltiples". "Muchos casos de desaparición no se denuncian

## Unidad de Comunicación Social

debido a la desconfianza de los familiares en la capacidad de respuesta del Estado o su temor a sufrir represalias, y en los casos donde sí hay denuncia la respuesta de las autoridades presenta graves deficiencias”, expone el informe. “La madre de un desaparecido nos relató que ha recibido amenazas de que le cortarían la lengua y que encontraría en la puerta de su casa los cuerpos de sus otros tres hijos si insistía en la búsqueda”, dijo James Cavallaro, presidente de la CIDH y relator para México. “En México hay 26 mil 798 casos de personas no localizadas y muchos son desapariciones forzadas, con intervención de agentes del Estado, cada caso es muy grave”, expuso. El reporte señala que la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida en septiembre de 2014 “es un ejemplo emblemático de la colusión entre agentes del Estado e integrantes del crimen organizado”. [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx) **(J. Jaime Hernández, primera plana)**

**La Jornada-Abierto choque entre gobierno de México y CIDH:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó en un informe anual sobre México que las desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es “un ejemplo emblemático de la aparente colusión entre agentes del Estado e integrantes del crimen organizado”, y subraya que es muestra de las “graves deficiencias” de las investigaciones en este tipo de casos, como la “impunidad estructural y casi absoluta” en los graves crímenes que ocurren en el país. “México atraviesa una grave crisis de violencia y de seguridad desde hace varios años”, en gran medida por la “guerra contra el narcotráfico” impulsada por el ex presidente Felipe Calderón, y al aumentar el papel de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública se ha “desatado aún mayor violencia, así como violaciones graves a los derechos humanos en la que se observa una falta de rendición de cuentas conforme a los estándares internacionales”, señala el extenso informe anual titulado *Situación de los derechos humanos en México*, emitido hoy por la CIDH. Sin “cambios sustanciales” En un resumen de las violaciones de derechos humanos y la impunidad, el informe subraya que bajo el régimen actual no se ofrecieron “cambios sustanciales” en políticas de seguridad, mientras continúan desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y tortura, así como inseguridad de mujeres, migrantes, defensores de derechos humanos y periodistas. [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx) **(David Brooks, primera plana)**

**Excélsior-Se registra un salto en casos de influenza AH1N1; van 68 muertes:** México ha visto un gran salto en el número de casos del virus AH1N1, que en la actual temporada de influenza ha provocado la muerte de 68 personas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud. Las cifras totales de casos de influenza y muertes también se han elevado, pero las estadísticas del virus H1N1 son sorprendentes. El gobierno mexicano ha detectado 945 casos de H1N1 esta temporada, comparados con sólo cuatro casos y ninguna muerte la temporada anterior. Sin embargo, el gobierno mexicano enfatiza que las escuelas no deben de cerrar sus puertas debido a la influenza. No estamos frente a un fenómeno de una epidemia que justifique el que se cierren escuelas”, dijo el secretario de Educación, Aurelio Nuño, en una conferencia de prensa esta semana. Si bien los casos de la influenza humana representan una tercera parte de todos los casos de influenza en esta temporada, el virus H1N1 ha probado ser particularmente mortal y se le atribuye un 69 por ciento del total de muertes. También se ha visto un incremento de los casos de H1N1 en Estados Unidos y Canadá, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2009, la OMS declaró al H1N1 una pandemia después de que el virus apareció en México y se esparció por el mundo. Reportes recientes de medios hablan de desabasto del medicamento para tratar la influenza y un 35 por ciento de las farmacias en el país no tienen actualmente Tamiflu, de la farmacéutica Roche Holding, de acuerdo con la Asociación Nacional de Farmacias (Anafarmex). Anafarmex dijo que el gobierno ha enviado miles de unidades de Tamiflu a farmacias para ayudar a mejorar el abasto. La temporada de influenza en México va normalmente de finales de octubre a marzo. **(Reuters, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### No aparece la escultura

Ayer tuve un momento de tardía perplejidad ante el zócalo desnudo de la estatua y pedestal dedicados a Rafael Lucio Nájera, en Paseo de la Reforma. Creyendo que la desaparición era reciente, levanté la voz de alarma pero ninguna instancia de gobierno me supo dar razón de la misma. Hoy me entero de que al menos desde 2011 lleva desaparecida, y en un artículo de ese entonces mencionaban que el Instituto Nacional de Antropología e Historia presentaría demanda y que una aseguradora se encargaría de restituirla. El caso es que hoy, en 2016, seguimos sin estatua y sin explicaciones. Ojalá lo encuentre usted esto suficientemente periodístico y en una de esas se encuentra algo de ese bronce. Xalapeño, Rafael Lucio Nájera (1819-1886) fue un médico, científico y académico estudioso de una forma de lepra (Iepromatosa difusa, ahora lepra de Lucio y Latapí), cofundador de la Academia Nacional de Medicina y formó parte de los equipos médicos de Benito Juárez y... Maximiliano, quien lo distinguió con la Cruz de la Imperial Orden de Guadalupe. Pues a ver si esto, Ricardo, sirve de algo.

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### Embajada, sede vacante

La noche del 2 de julio de 2015, Anthony Wayne anunció el fin de su gestión como embajador de Estados Unidos en México, tras una gestión de cuatro años. Se fue a finales de mes y desde entonces la embajada del Paseo de la Reforma no solo ha estado vacante, sino que su sucesión se ha convertido en parte de la pugna entre el presidente Obama y la mayoría republicana en el Senado. Wayne fue propuesto embajador por Obama el 9 de junio de 2011 y confirmado por el Congreso el 1 de agosto. Entregó sus cartas credenciales al presidente Felipe Calderón el 11 de septiembre del mismo año. Entre la designación y la ratificación corrieron siete semanas. Hoy las circunstancias, más que diferentes, son peores por los tiempos electorales y el obstruccionismo republicano. En septiembre de 2014, Obama designó para el cargo a María Echeveste, hija de inmigrantes mexicanos nacida en Texas y subjefa de gabinete del presidente Bill Clinton. Sería su primera embajadora aquí. Pasaron meses, el Senado nunca fijó fecha para su comparecencia y les tiró el arpa. Esto llevó a Obama a elegir a una figura, la subsecretaria para Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado, Roberta Jacobson, lo que anunció el pasado 1 de junio. Hoy han corrido nueve meses y el Senado de Estados Unidos no le ha dado fecha de audiencia ni visos de que lo haga. John Kerry ha dicho que eso es un insulto para México, y acusó a Ted Cruz de cerrarle el paso por su operación en el reencuentro Washington-La Habana, lo que el también precandidato ignoró. El punto es que si México, como dijo el vicepresidente Joe Biden la semana pasada, es la más alta prioridad para el presidente Obama, y para Estados Unidos una relación importantísima, política, económica y estratégicamente hablando, es una contradicción que siga sin embajador desde hace nueve meses. Y lo grave es que no sé si haya hecho falta.

##### RETALES

**1. BECA.** La propuesta de Claudia Ruiz Massieu de Andrés Roemer como representante de México ante la Unesco, con sede en París, fue con los mismos desconocidos argumentos con los que llegó al consulado de San Francisco. Porque una cosa es el consulado y otra la Unesco. Aún es tiempo. ¿Cuál fue el argumento de la canciller?;

**2. 'FAMIGLIA'.** ¡Qué bonita familia! —hubiera exclamado el inolvidable Pompín al leer las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, quien tachó a su hermano Arturo de traidor. Si eso endilga a su sangre, ¡qué deja para los demás!; y

**3. RUEDA.** Sí hay un oficio del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Señala que no ha sido consultado para la rueda de la fortuna en el Bosque de Chapultepec. Pero Patricia Mercado dijo a vecinos, el sábado, que no hacía falta su autorización. Siempre le quedará al Gobierno de la CdMx la comodidad de su Tribunal Contencioso Administrativo, al servicio del gran capital.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Trascendió...**

Que como buen anfitrión de la 34 Conferencia Regional de la FAO, el secretario de Agricultura, José Calzada, ofreció antenoche una cena privada en el Museo Interactivo de Economía a los 186 ministros y observadores extranjeros que a lo largo de la semana han participado en amplias discusiones sobre cómo garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe.

Seguramente, el menú ofrecido tuvo como plato principal una rica combinación de frijoles, luego de que ayer la FAO misma declarara al 2015 como Año Internacional de las Legumbres, destacando el importante valor que esa leguminosa tiene en la dieta de los mexicanos.

Que a pocos días de que el PRI defina a su candidato al gobierno de Quintana Roo, en las últimas mediciones que circulan en el edificio de Insurgentes norte apuntan a que Mauricio Góngora, alcalde de Solidaridad, garantiza el triunfo del tricolor sobre el abanderado de la alianza PAN-PRD y ex priista, Carlos Joaquín. Dicen en el CEN que encabeza Manlio Fabio Beltrones que el trabajo que ha realizado Góngora en su municipio le da los activos necesarios para mantener la entidad. A ver.

Que antes de una semana se hará oficial la decisión de apoyar a Moisés Orozco como director general de Pemex Transformación Industrial, el área más poderosa, después del declive registrado en la encargada de la extracción y producción de crudo.

Que con apenas 10 de los 60 diputados federales del PRD, el grupo de Los Galileos, liderado por Guadalupe Acosta, se ha convertido en un auténtico dolor de muelas para el resto de la fracción, y como ejemplo está la exigencia de ocupar uno de los dos asientos que corresponden al grupo parlamentario en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México... o separarse de la bancada.

Que en la SRE, conducida por Claudia Ruiz Massieu, confían en que el Senado aprobará los 22 nombramientos que presentaron para embajadores, cónsules generales y representantes permanentes ante organismos internacionales, porque, a pesar de las críticas, solo en tres de esos casos se trata de personajes políticos.

Diez de los propuestos pertenecen al Servicio Exterior, otros dos tienen una carrera de más de 20 años en la cancillería y siete cuentan con una trayectoria en la administración pública.

### **(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Trumpadas**

En un principio parecía una candidatura meramente testimonial, un intento más de un multimillonario enamorado de las cámaras por buscar esos 15 minutos de fama que Andy Warhol nos prometió a todos. Seguramente ni el propio Donald Trump hubiera creído que, para el supermartes del 1o. de marzo, tendría virtualmente amarrada la nominación del Partido Republicano. Lo que nadie tomó en cuenta es la actitud antigubernista que se ha venido extendiendo en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, incluyendo a México. En parte por las decepcionantes tasas de crecimiento de los últimos años, pero también por los temores ancestrales ante los extranjeros y la proliferación de redes sociales que dan más credibilidad al mito y a la descalificación que a la información verificada, los ciudadanos del mundo se están volcando en apoyo ante quienes consideran rebeldes, a quienes se oponen al sistema. Esta actitud contestataria a veces ha favorecido a grupos de izquierda, como Podemos en España, pero en otros países a organizaciones de derecha, como el Frente Nacional de Francia. Trump es el beneficiario de este voto rebelde en Estados Unidos. Trump, como los partidos de derecha europeos, ha aprovechado un instinto natural de los seres humanos: la desconfianza del extraño. Todos tenemos una desconfianza congénita de quien no pertenece a nuestro grupo y que es producto de la lucha por recursos e incluso por mujeres en las comunidades prehistóricas que llevaba a combates constantes entre distintos grupos.



## Unidad de Comunicación Social

Las guerras, que nunca han dejado de estar presentes en la historia, son consecuencia directa de esta desconfianza natural. Los grupos que hoy están votando por Trump no prestan atención a los errores y contradicciones del candidato. Lo único que les interesa es que dice que construirá un muro en la frontera con México y que además hará que México pague su costo. Cada vez que repite esta posición, las multitudes se entusiasman, aplauden y lo vitorean. Un análisis racional, por supuesto, señalaría que la construcción de un muro de 3 mil kilómetros no tiene sentido como tampoco su afirmación de que los contribuyentes mexicanos serán obligados a pagar por ese muro. Pero el atractivo de Trump no es racional sino emocional. Es muy posible que aunque sea candidato del Partido Republicano, lo cual parece ya casi inevitable, Trump no logre el triunfo en la contienda constitucional. Las encuestas colocan como triunfadora en una elección a Hillary Clinton. Pero cualquier error de Hillary, que no es un personaje querido en amplios grupos de la población, o su consignación penal por el uso de una cuenta privada de correo electrónico para manejar información gubernamental cuando fue secretaria de Estado, podrían entregarle la Casa Blanca a Trump. Una de las grandes debilidades de la democracia es su propensión a entregar el poder a quienes tienen el propósito de destruirla. Lo hemos visto una y otra vez. Benito Mussolini y Adolf Hitler ganaron el poder en sistemas democráticos. También Hugo Chávez. Una vez en la Presidencia, es difícil saber qué tan lejos podría llegar un Trump en su propósito de aislar a Estados Unidos y destruir su sistema de derechos y libertades. Los mexicanos no podemos hacer nada. Somos simples espectadores de un drama que podría concluir en tragedia. Quizá lo único que podemos hacer es recordar a esos votantes estadounidenses de ascendencia mexicana que han venido apoyando a Trump que al hacerlo ponen en peligro la estabilidad económica y política que ha hecho de la Unión Americana una meca para millones de mexicanos a lo largo de la historia.

### PASIVO LABORAL

La mayor parte de las pérdidas de la Comisión Federal de Electricidad, 68 mil millones de pesos de las pérdidas totales de 94 mil millones en 2015, son producto del pasivo laboral. Por eso es tan importante que la renegociación del contrato colectivo logre una reducción de ese pasivo laboral.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

#### **Buenos resultados, poca popularidad**

Nuño ha demostrado que es un funcionario de resultados. Además, hay que reconocerle su disposición a dar la cara en los medios respondiendo preguntas incómodas. En este sentido, destaca en un gabinete donde no suele ocurrir ni lo uno ni lo otro. La llegada de Aurelio Nuño a la Secretaría de Educación Pública (SEP) representó un cambio radical en la implementación de la reforma estructural más trascendental de las aprobadas este sexenio: la educativa. La reforma simple y sencillamente no caminaba con Emilio Chuayffet como titular de la SEP. Por fortuna, el presidente Peña lo sustituyó por uno de sus hombres de confianza. Desde entonces, la reforma camina. Ha sido un gran logro para el secretario Nuño que, extrañamente, no se ha visto reflejado en un mayor conocimiento de su persona en las encuestas y una creciente popularidad. Nuño tuvo un perfil bajo como jefe de la Oficina de la Presidencia, tal y como se espera en este cargo. A la SEP llegó, en cambio, a tambor batiente. Inmediatamente se puso a trabajar para echar a andar todos los cambios que contemplaba la Reforma Educativa, sobre todo la evaluación de docentes, pilar fundamental. Esto significó un enfrentamiento con el grupo más radical de los maestros —agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)— opuesto a dicha evaluación. Con mucho talento político, pero sobre todo arrojo (un bien escaso en nuestros políticos), Nuño aplacó a la CNTE, que hoy se encuentra muy disminuida. El secretario logró algo que no puede menospreciarse: la primera evaluación de docentes con resultados razonablemente buenos en la cantidad de maestros que se presentaron al examen. De los 150 mil 86 maestros convocados, participaron 134 mil 140 (89.5%). Faltan 12 mil 586 docentes de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, estados donde opera la CNTE. La SEP, no obstante, hará un nuevo intento de evaluación en estas cuatro entidades este año. Gracias a la evaluación, hoy sabemos el nivel de los maestros de México. En educación básica: 14% tiene un nivel "insuficiente", por lo que volverán a evaluarse; 38% cuenta con un resultado "suficiente" y procederán a capacitarse; 40% es "bueno" y ahora podrán enseñar más horas; 8% presenta un nivel "destacado" y recibirán, por tanto, un aumento de 35% a su sueldo base y acceso preferencial a créditos de vivienda y personales. En

## Unidad de Comunicación Social

educación media superior: 18% tiene una calificación "insuficiente"; 32%, "suficiente"; 41%, "buena"; 7%, "destacada", y 3% es "excelente", por lo que podrán cambiar de plaza y ganar más dinero. De esta forma, por primera vez en la historia, la SEP cuenta con un diagnóstico de qué hacer con cada uno de los maestros de México. Se trata de una invaluable pieza para mejorar la educación en el país. El secretario Nuño, además, anunció que "de los 28 estados en donde ya se dio por concluido el proceso de evaluación, es decir, donde ya se realizaron todas las reposiciones de las evaluaciones, tres mil 360 maestros, es decir, 2.2% de los convocados, no se presentó ni el día de la evaluación ni a la reposición y, por ello, como lo marca el artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, serán dados de baja a partir del primero de marzo". Dura decisión, pero correcta. Nuño ha demostrado que es un funcionario de resultados. Además, hay que reconocerle su disposición a dar la cara en los medios respondiendo preguntas incómodas. En este sentido, destaca en un gabinete donde no suele ocurrir ni lo uno ni lo otro. Pero esto no se ve reflejado en las encuestas. A pesar de tener un perfil alto en los medios, con gran exposición cotidiana en los noticieros, 75% de los mexicanos no sabe quién es Aurelio Nuño. Es un reconocimiento de nombre muy bajo. Del 25% que sí lo conoce, hay más opiniones desfavorables que favorables sobre él. Además, cuando se le pregunta a la población general quién le gustaría que fuera el candidato presidencial del PRI, sólo el uno por ciento se manifiesta a favor de Nuño; entre los votantes que se identifican como priistas, también obtiene un escaso uno por ciento en las preferencias. Estos datos son de la más reciente encuesta de El Financiero publicada esta semana. Llama la atención el poco conocimiento y baja popularidad de uno de los mejores funcionarios del gabinete de Peña. Son de esas cosas curiosas de la democracia: los buenos resultados no necesariamente se reflejan en lo que piensa la opinión pública.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Daños en el PAN por El Chapo**

No pasa por buenos momentos la relación entre el ex líder nacional del PAN, Gustavo Madero, y la ex secretaria general del partido, Cecilia Romero. Los dos han tomado distancia a partir del caso de la diputada local de Sinaloa, Lucero Guadalupe Sánchez López, vinculada al narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán. ¿Qué ocurrió entre ambos? Nos dicen que doña Cecilia comentó que Madero fue quien palomeó a esta legisladora para que entrara al Congreso sinaloense con las siglas de Acción Nacional. Eso ocasionó una fractura entre quienes condujeron las riendas azules. Don Gustavo maneja ahora un bajo perfil al interior de la bancada y no lo ven tan aguerrido como antes. Y hoy viene lo mero bueno con el desafuero de Lucero Guadalupe Sánchez López. Hay daños colaterales en el panismo por la diputada cercana a El Chapo.

#### **Cierran filas con Mancera**

Un cierre de filas en la bancada del PRD en el Senado se dio en torno al jefe de Gobierno de la Ciudad de México por el programa Médico en tu Casa, que ha servido para que Miguel Ángel Mancera parta plaza por algunos estados gobernados incluso por colores ajenos al perredismo. Nos explican que el coordinador parlamentario Miguel Barbosa se pulió para recibir al jefe de Gobierno en la Cámara Alta. Y también participó el legislador Fernando Mayans, un tabasqueño lopezobradorista hasta las cachas. ¿Qué dirán los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez, y de Michoacán, Silvano Aureoles, de tanto apapacho del grupo de Barbosa a don Miguel Ángel? No vaya usted a pensar que todo está relacionado con el 2018.

#### **Nada personal contra Lozoya**

Nada, absolutamente nada tiene que ver la solicitud de juicio político de la coordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Norma Rocío Nahle, al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, con un asunto personal, con la separación y jubilación de su cónyuge, el ingeniero José Luis Peña Peña, de la empresa petrolera. La legisladora argumenta que el mismo día que ella asumió el liderazgo del grupo parlamentario, notificó la separación del cargo de su marido, conforme al reglamento de Petróleos Mexicanos. Doña Rocío asegura que no hubo ningún intento por elevar la pensión y que tampoco hubo millones en la liquidación de su esposo. Si acaso, como se mencionó en este espacio, la declaración patrimonial de don José Luis se presentó de manera

## Unidad de Comunicación Social

extemporánea y no hubo irregularidades, según su versión.

### **Las caminatas de Osorio y Robles**

Muy juntos han visto caminar al secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, y a la titular de la Sedatu, Rosario Robles. Pero no se trata de ninguna alianza política, sino de recuperar algunas de las calles de colonias vulnerables del país para hacerlas seguras, especialmente para las mujeres. El programa se llama "Ciudades Seguras para las Mujeres; Derecho a la Ciudad" y participan nueve dependencias coordinadas por los secretarios Osorio y Robles. El programa consiste en que los funcionarios caminen de noche por calles inseguras para demostrar que los vecinos pueden apropiarse de estos espacios. Esta estrategia transversal, nos aseguran, está recibiendo solicitudes de varios estados de la República que quieren que don Miguel Ángel y doña Rosario caminen por sus calles para que lleguen los recursos federales.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

DENTRO del Poder Judicial hay quienes nomás no entienden la decisión de conceder la nueva medalla "María Cristina Salmorán" al Mérito Judicial Femenino a la ex ministra Victoria Adato Green.

Y NO SÓLO porque estuvo en la Suprema Corte de Miguel de la Madrid, sino por los fantasmas que -literal- guarda en el clóset.

BASTANTE conocido es, por ejemplo, el caso de los tres colombianos encajuelados -y con señales de tortura- que aparecieron bajo los escombros de la PGJDF, que entonces encabezaba, después del terremoto de 1985.

PESE a todo, Adato Green recibirá la medalla de manos del ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

UNA pregunta incómoda para empezar el día: ¿Cuántos funcionarios federales se han sumado al esfuerzo ciudadano contra la corrupción y han presentado su declaración 3 de 3? La respuesta es tan rotunda y redonda como un cero.

NI UNO solo de los secretarios, subsecretarios o directores de área o departamento, se han animado a hacer públicas sus declaraciones patrimonial, fiscal y de posible conflicto de interés. Y eso que, se supone, el presidente Enrique Peña Nieto es un entusiasta de la idea del "gobierno abierto".

LA NEGATIVA de los funcionarios federales contrasta con el hecho de que todos los gobernadores que asumieron su cargo el año pasado sí presentaron su 3 de 3.

ANTE ESTO, el otro día la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso un punto de acuerdo para exhortar a los funcionarios federales a abrirse al escrutinio público, pero, pese a estar agendado, terminaron por hacerlo perdedizo.

A VER si no pasa lo mismo con la iniciativa de la sociedad civil para crear la Ley 3 de 3, la cual -ahora sí- obligaría a transparentarse a cualquiera que ponga un dedo sobre el Presupuesto.

SABEDOR de que la forma es fondo, Manlio Fabio Beltrones acudió en Veracruz al tradicional café La Parroquia... en donde hace unos días fue abucheado el gobernador Javier Duarte.

Y EL GESTO fue mucho más allá de tomarse un lechero bien caliente, pues el sonorenses dejó sentir que en el PRI no ven con buenos ojos la complicada situación que el propio Duarte se ha creado en aquel estado.

## Unidad de Comunicación Social

**SOBRE TODO**, porque eso en nada ayuda a la campaña del candidato tricolor, Héctor Yunes, quien al igual que Beltrones, es ahijado político del emblemático Fernando Gutiérrez Barrios.

**UN ENIGMA** rodea el informe que rendirá el polémico rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera.

**ALLÁ** en Toluca se truenan los dedos por saber si explicará las múltiples observaciones que le ha hecho la Auditoría Superior de la Federación en materia presupuestal... o si se limitará a leer su próximo desplegado.

**PORQUE** ya se hizo costumbre en la UAEM que el mejor remedio ante los problemas es negarlos con inserciones pagadas.

**(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

#### Milenio

##### EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CADA QUIÉN SU REALIDAD

